EL LITORAL

Año XXXIII — No. 9989 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 19 de octubre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T. E. 16[illegible]

HA SIDO INAUGURADO EN EL CONGRESO EL MONUMENTO A LA CONSTITUCIÓN DE 1949

BUENOS AIRES, 19. — El primer mandatario de la República y su esposa doña María Eva Duarte de Perón, presidieron la reunión de legisladores celebrada anoche en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación con motivo de inaugurarse el monumento a la Constitución Justicialista de 1949 en el Palacio de las Leyes.

La asamblea se caracterizó por el entusiasmo de la numerosa concurrencia que colmó todas las instalaciones del recinto y desbordó por los pasillos.

El general Perón y su esposa llegaron al palacio siendo recibidos en las grandes puertas del edificio por el presidente del Senado, Dr. Hortensio Quijano; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora; senadores y diputados de la mayoría y los secretarios de ambos cuerpos. Lucía la señora de Perón un elegante vestido de terciopelo color castaño y ostentaba en su cabeza una tiara de oro y piedras preciosas. El general Perón vestía ropa civil. La orquesta sinfónica municipal ejecutó la Marcha del Infante. Minutos después el primer mandatario y su esposa, en compañía de los antes nombrados y de numerosos legisladores, se dirigieron al recinto parlamentario.

Al llegar al estrado presidencial fueron recibidos con una clamorosa ovación por parte de los legisladores que ocupaban las bancas y todo el público presente, entre el que se encontraban numerosas damas. Los ministros del Poder Ejecutivo se hallaban en las bancas del gobierno y en el extremo derecho de ellas se había ubicado el gobernador de la provincia de Buenos Aires y ex-presidente de la convención constituyente de 1949 coronel Domingo A. Mercante. En la sala, junto a los legisladores, se hallaban los constituyentes peronistas de 1949, legisladores provinciales y varios gobernadores de provincia. Los pasillos daban cabida a numerosos invitados especiales y en los palcos bandeja advirtióse la presencia de los ministros de la Corte Suprema de Justicia, jefes de las fuerzas armadas, altos funcionarios de la administración y otras personas de significación. El general Perón y su esposa ocuparon los sitiales de honor. El presidente tenía a su derecha al doctor Quijano y al secretario del Senado, Dr. Reales; la señora de Perón tenía a su izquierda al Dr. Cámpora y al secretario de la Cámara de Diputados, Dr. Zavalla Carbó.

Palabras del Dr. Quijano

Al declarar inaugurada la reunión el Dr. Quijano se puso de pie para pronunciar breves palabras, refiriéndose a la obra del actual presidente y a la acción humanitaria de su esposa. Señaló que la asamblea no sólo estaba dedicada a honrar la Constitución de 1949 sino que también se realizaba en honor de quienes la presidían honorariamente "figuras prominentes de la nueva era argentina". Sus conceptos fueron recibidos con prolongados aplausos y vítores por la concurrencia puesta de pie.

El Gral. Perón izó la bandera

Invitó después el Dr. Quijano al general Perón a izar la bandera en el recinto, luego de lo cual, ya en el estrado, ambos se confundieron en un abrazo. La señora de Perón estrechó la mano del vicepresidente.

Exposición del Dr Scatamachia

Acto seguido usó de la palabra el presidente del bloque único del Senado, Dr. Mauricio Scatamachia, quien exaltó la obra del presidente de la Nación en todos los actos de la acción desarrollada en lo político, en lo económico y en lo social. Varias veces, al mencionar al primer mandatario de la Nación, fué interrumpido por el público que vitoreó al general Perón. Lo mismo ocurrió cuando mencionó a la señora María Eva Duarte de Perón, de quien dijo que ya no puede designársela exactamente como la Dama de la Esperanza sí, no que debe llamársela la Dama de la Realidad Justicialista. Cuando el orador se refirió a los gestos de lealtad del 17 de octubre, sus palabras arrancaron nuevas demostraciones entusiastas de la concurrencia, que ovacionó al presidente y a su esposa. Iguales demostraciones se produjeron cuando el Dr. Scatamachia mencionó al coronel Mercante, quien desde su banca, de pie, agradeció los cerrados aplausos que le fueron dirigidos. Las últimas frases del orador fueron interrumpidas por los legisladores y los ex constituyentes quienes, junto con el público, corearon la frase, "Perón, Perón, Evita".

[illegible]

En representación de los diputados peronistas habló el presidente del bloque oficialista, Sr. Angel Miel Asquia, quien hizo una comparación de la situación del país antes de asumir la presidencia el general Perón y en el presente, poniendo de relieve la obra de transformación que se registra en la Nación con la Carta Magna del justicialismo. Exaltó con frases llenas de calor la obra justicialista del primer mandatario y la acción humanitaria de su esposa, y finalizó rindiendo su homenaje a los constituyentes de 1949.

La ceremonia en el Salón de la Constitución Justicialista

Acalladas las demostraciones de los legisladores y del público, el Dr. Quijano, dió por finalizada la reunión. Todos los presentes abandonaron el recinto para dirigirse al ex Salón Azul, ahora denominado Salón de la Constitución Justicialista, donde se ha levantado un monumento a la Constitución Nacional.

Largos minutos tardó la concurrencia en trasladarse al gran salón que resultó pequeño para dar cabida a tan compacto público. El general Perón, su esposa, los presidentes de ambas cámaras y otras personas de representación se ubicaron en un palco levantado frente al monumento donde se guardan los textos de las Constituciones de 1853, con sus reformas de 1860, 1866 y 1898, y la que en adelante se llamará Constitución Justicialista, sancionada en 1949. Catorce banderas rodeaban al monumento trayendo al pie de sus respectivos mástiles los escudos de la correspondiente provincia. Una gran bandera con un sol de oro, también donada como aquéllas por la Fundación "Eva Perón", sobresalía en el conjunto emblemas. Cuatro granaderos cumplían guardia en el monumento.

Palabras del Dr. Cámpora

Iniciada la segunda ceremonia usó de la palabra el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Cámpora, quien expresó que "aun vibra la jubilosa rememoración del 17 de octubre impregnada de emociones de pueblo". Dirigió su primera salutación al general Perón y a su esposa y expresó que "los originales de la Carta Magna Nacional se entregan a la veneración del pueblo encerrados en rosados mármoles y bajo la transparencia de límpidos cristales, para que recuerden siempre a los ciudadanos de hoy e inspiren a los de mañana los deberes y obligaciones de los argentinos entre sí y para con la Nación". Se refirió a la significación de la Constitución Justicialista, manifestando que el modelo jurídico en sus bases de la de 1853 no ha sido modificado, pero ahora "el egoísmo ha sido sustituido por otra fuerza y esta fuerza indoblegable es la del justicialismo de Perón y de Eva Perón que, dentro de la vetusta estructuración han sabido estructurar la grandeza de un articulado que consagra indestructiblemente los derechos del trabajador, de la mujer y de la ancianidad, librándolos así en forma expresa de quedar suspensos de interpretaciones para hacerlos un deber de fundamental constitucionalidad". Finalizó declarando inaugurado "el templo de la Constitución Justicialista bajo el salón que techa la cúpula del Congreso de la Nación, el que desde el presente abre sus puertas para el pueblo como símbolo de la eterna libertad de hoy, en adelante representada por las antorchas que adornarán el frente de la Casa de las Leyes y que arderán alumbrando la argentinidad por los siglos de los siglos".

A continuación el Dr. Cámpora entregó medallas de oro recordatorias al general Perón, a su esposa y el coronel Mercante, a éste en su condición de presidente de la convención constituyente de 1949. Los legisladores nacionales y los ex constituyentes recibieron medallas de plata. El orador fué largamente aplaudido.

Del Gral. Perón

Seguidamente el presidente de la República pronunció un breve discurso improvisado para referirse a la obediencia que deben los ciudadanos a la ley para contribuir al perfeccionamiento de las instituciones. Sus conceptos arrancaron fuertes y sostenidos aplausos y vítores que se hicieron extensivos a su señora esposa.

El primer mandatario empezó diciendo: "Queridos amigos: La historia de la humanidad ha sido, sin duda, la lucha o el apoyo de los hombres a la ley. Cuenta la historia que Licurgo pasó su vida conformando las leyes de Esparta y educando en la virtud al pueblo espartano. Terminando ya su vida, legando a su patria la ley y el hombre, se fué ante los oráculos sagrados y se dejó morir allí por inanición no sin antes haber hecho prometer y jurar a sus conciudadanos que hasta que él regresara cumplirían sus leyes y las cumplirían bien. Para que sus conciudadanos no tuviesen el pretexto de llevar su cadáver a Esparta para no cumplir sus leyes, estableció como última voluntad ser incinerado y que sus cenizas fueran aventadas al mar. Así recibió Esparta la más grande bendición que puede recibir un pueblo: una ley justa y un pueblo sabio y prudente.

"Pasaron los años, se deformaron los hombres que deformaron después las leyes y eso trajo la decadencia y la ruina. En esta casa donde soñamos con leyes sabias y con leyes justas, el patriotismo de nuestros legisladores ha querido levantar este templo a la ley para que los argentinos, atribulados o no, vengan aquí a jurar a Dios y a jurar a la patria con esa ley porque el pueblo argentino ha de saber que hay una sola manera de ser libre y es siendo esclavo de la ley. Aventaremos las cenizas del mal y construiremos la piedra sillar de la argentinidad y mientras los argentinos juremos aquí, en el Templo de la Ley, cumplirla y hacerla cumplir hasta morir construiremos, a su protección y a su sombra, la Argentina con que nosotros los justicialistas, soñamos. Queremos dejar esa ley que ha sido construída sobre el dolor, sobre la miseria y sobre la desesperación de cientos de generaciones de argentinos; y yo como humilde ciudadano de esta tierra, que no anhelo poderes y honores porque solamente quiero el sacrificio de la lucha, para dejar más grande a nuestra tierra y más felices a nuestros hermanos, les pido a los trabajadores que cuando desfilen delante de la imagen de la ley juren a Dios y a su patria morir para hacerla cumplir".

Ceremonia del encendido de las dos candelas

Inmediatamente después se efectuó en el exterior del edificio la ceremonia del encendido de las dos candelas cuyas llamas arderán perennemente a ambos costados de las grandes puertas del Palacio de las Leyes. La llama fué traída en una antorcha desde la lámpara que existe en el Ministerio de Trabajo y Previsión y fué conducida en un "jeep" por el secretario general de la Confederación General del Trabajo señor José Espejo, y nueve obreros vestidos con "overalls", tres de ellos hombres y seis mujeres.

Fué servido un vino de honor

El general Perón encendió la primera candela, que simboliza el culto que la argentinidad profesa a la ley fundamental, y la segunda, que simboliza el justicialismo de la República igualitaria, fué encendida por la señora de Perón. En ambas circunstancia la concurrencia estalló en sostenidos aplausos y vítores.

Finalizaron los actos con un vino de honor servido en el Salón de Pasos Perdidos, donde el general Perón pronunció un brindis. Mencionó la presencia del presidente de la Cámara de Diputados de Chile y de varios legisladores del país trasandino, entre quienes levantó la copa en su honor e hizo votos por la felicidad y la prosperidad de su patria. Los conceptos del presidente de la República fueron agradecidos por el titular de la cámara de Chile con breves palabras de confraternidad.

Al retirarse el general Perón y su esposa fueron objeto de cálidas y repetidas demostraciones por parte de todos los presentes y del público congregado en las adyacencias del Congreso.

Fué dedicada la sesión de gabinete al estudio de asuntos de gobierno

BUENOS AIRES, 19. — El primer mandatario de la Nación reanudó su actividad oficial en su despacho de la Casa de Gobierno, haciéndose presente a la hora temprana de costumbre.

El general Perón, después de prestar atención a diferentes asuntos de Estado, presidió el acuerdo ministerial de la semana que a causa del feriado decretado para ayer miércoles, tuvo lugar esta mañana.

La reunión de gabinete se inició a las 8 en el Salón Blanco, prolongándose hasta las 8.35. Asistieron el vicepresidente, ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de la administración nacional que habitualmente concurren a tales reuniones, como así los miembros directivos de los bloques peronistas de ambas cámaras del Congreso.

Acerca de lo tratado en la oportunidad se informó que fueron considerados diversos asuntos de gobierno.

Finalizada la reunión de gabinete el general Perón y los demás asistentes presenciaron la exhibición de una película documental sobre el 17 de octubre, filmada por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

Nuevo subsecretario de Marina

BUENOS AIRES, 19. — En una ceremonia efectuada a las 10.30, el ministro de Marina, almirante retirado Enrique B. García, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario de dicho ministerio, contraalmirante Victorio Malatesta, designado recientemente por el Poder Ejecutivo en reemplazo del capitán de navío Aníbal Olivieri. Como se sabe, el capitán Olivieri ha sido adscripto a la Presidencia de la Nación.

Promulgación de una ley

BUENOS AIRES, 19. — En el Boletín Oficial de la fecha aparece la promulgación de la ley 13.987, sancionada por las cámaras legislativas con fecha 29 de setiembre pasado, por la que se crea la Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios, como entidad autárquica dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, la que se regirá por las disposiciones de ésa y de las demás normas legales correspondientes.

La entidad tendrá por objeto, con total prescindencia de la actividad gremial, la atención de los servicios sociales para el personal del Ministerio de Finanzas, del Instituto Mixto de Inversiones Inmobiliarias, de las instituciones bancarias oficiales, mixtas y particulares y de toda entidad gremial reconocida.

Fué promulgada la ley 13.960

BUENOS AIRES, 19. —Fué promulgada por el P. E. la ley 13.960, por la que se aprueba el protocolo suscripto en Buenos Aires el 8 de octubre de 1949, adicional al convenio comercial financiero argentino-italiano del 13 de octubre de 1947.

Agregados aeronáuticos extranjeros visitaron hoy una base militar

BUENOS AIRES, 19. — Aproximadamente a las 9, en un avión de las fuerzas aéreas argentinas, se trasladaron hasta Tandil, provincia de Buenos Aires los agregados aeronáuticos extranjeros acompañados por jefes y oficiales de la aviación militar argentina.

Seguidamente a su llegada a la base militar, los visitantes recorrieron las instalaciones de la misma, siendo agasajados al mediodía con un almuerzo. Por la tarde presenciaron demostraciones de vuelo de los aviones de caza Gloster-Meteor de propulsión a reacción que integran la dotación de unidades de caza de dicha base.

La Cámara de Senadores de la Nación rindió hoy un homenaje al Libertador

BUENOS AIRES, 19. — El acto de homenaje a la memoria del Libertador General San Martín que la Cámara de Senadores de la Nación debía efectuar ayer y que fué diferido para hoy, se cumplió esta mañana a las 11 en la Casa Grand Bourg con asistencia de altas autoridades y numeroso público.

Presidió la ceremonia el titular del Senado Dr. Quijano, a quien acompañaban los componentes del cuerpo que integran la comisión de homenaje a San Martín. Se encontraban también el cardenal primado monseñor Copello, el subsecretario de Ejército, general Roca; el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, señor José María Castiñeira, miembros del organismo, legisladores, representantes de las fuerzas armadas, etc.

El homenaje rendido al Libertador consistió en el descubrimiento de una placa conmemorativa del centenario del fallecimiento del prócer.

Piden garantías para el líder aprista del Perú

LA HABANA, 19 (UP). — Por acuerdo de la Cámara de Representantes de Cuba el presidente de ese organismo señor Lincoln Rodon envió un cable al presidente del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya pidiendo garantías para la vida del líder aprista peruano Raúl Haya de la Torre y su inmediata libertad.

El cable dice que tal pedido representa el sentir del pueblo cubano y fué aprobado por todos los sectores de la Cámara.

LAS FUERZAS DE LA UN OCUPARON LA CAPITAL DE COREA DEL NORTE

SEUL, 19. (UP) — Un parte de la jefatura de las fuerzas republicanas de Corea, dice que en las primeras horas de hoy elementos de la primera división surcoreana entraron en los extremos orientales de la ciudad de Pyongyang.

Las fuerzas de la primera división surcoreana penetraron al amanecer, en los suburbios de la capital de Corea del Norte, poco antes de que la primera división de caballería motorizada norteamericana lograra irrumpir a través de las líneas defensoras en la carretera principal que corre al sur de la capital norcoreana.

El rápido avance de las tropas hace que el comando del octavo ejército no tenga detalles precisos sobre las acciones. Se cree que los comunistas se están retirando de la parte oriental de Pyongyang hacia los puentes que cruzan el río Taedong, que divide la ciudad de norte a sur. Otras dos columnas de la UN, la división décimocuarta y la octava surcoreana, se acercan a la capital comunista por el suroeste y el noreste en un gran movimiento envolvente, para atacar por el flanco a los norteños antes de que se hagan fuertes en la margen occidental del río y en el centro de la ciudad.

Las últimas noticias de la vigésimocuarta división daban cuenta de que efectivos de la misma habían llegado a 38 kilómetros de la ciudad en dirección al suroeste.

La toma de Pyongyang significaría el logro del mayor objetivo militar del general MacArthur en la gran ofensiva. Empero, no significaría el fin de la guerra ya que se espera que los guerrilleros se mantengan activos y las fuerzas de la UN tienen todavía que resolver el problema de los millares de prisioneros que se hallan en manos de los comunistas.

Pyongyang es la segunda ciudad importante de Corea

TOKIO, 19. (UP) — Pyongyang, capital de Corea del Norte, que están ocupando las fuerzas aliadas, es la segunda ciudad coreana por su tamaño y uno de los pocos centros industriales. Sus refinerías de petróleo y de azúcar, fábricas metalúrgicas y de productos químicos, depósitos, arsenales, centrales eléctricas e industrias del caucho están distribuídas casi por igual a ambos lados del río Taedong que atraviesa el corazón de la ciudad.

Dos carreteras, por las cuales avanzaron la primera división norteamericana de caballería motorizada y la primera surcoreana, entran en Pyongyang por la margen derecha del río, que tiene dos puentes: uno al sur de un kilómetro y medio con doble vía férrea y que cruza la isla Yangyang, donde hay una refinería de petróleo y una fábrica de pólvora, y otro al norte en el punto más estrecho del río con una vía férrea y una extensión de unos 400 metros. Ambos puentes tienen también carreteras.

Al entrar en la ciudad desde el sureste se encuentra primero la gran fábrica metalúrgica de Fuji, cerca del costado este del puente sur, y más al norte, sobre la misma margen, las hilanderías Kaneguchi y los almacenes de las compañías petroleras Nippon construídos durante la ocupación japonesa cuando Pyongyang se llamaba Heijo. La central de energía eléctrica, los depósitos petrolíferos de la Sun Oil, la estación ferroviaria de Taedong y los edificios del gobierno se hallan junto al puente norte. En el límite de la ciudad, al noreste, se encuentra el aeródromo.

Pyongyang fué fundada dos décadas antes del nacimiento de Jesucristo y por dos veces fué capital de Corea antes de que la sede del gobierno se trasladara a Seúl, a principios del siglo XIV. Luego de la capitulación japonesa en 1945, las fuerzas soviéticas de ocupación establecieron allí su cuartel general y celebraron dos reuniones infructuosas para la unificación de los comunistas y surcoreanos en abril y en junio de 1948. Poco después de proclamarse la República de Corea apoyada por Estados Unidos y reconocida por las Naciones Unidas en Seúl el 15 de agosto de 1948, la República de Corea del Norte, auspiciada por los Soviets, celebró elecciones y el 9 de setiembre de este año declaró a Pyongyang capital de la República Democrática.

PYONGYANG, 19 (UP). — Encabezadas por los tanques, las tropas del quinto regimiento norteamericano de caballería motorizada arrollaron las defensas norcoreanas a base de tanques, artillería y trincheras y penetraron en la capital comunista esta mañana, llegando rápidamente al otro lado del río Taedong, que atraviesa la ciudad.

Durante la mañana estas fuerzas norteamericanas avanzaron 20 kilómetros tras anular la recia resistencia opuesta por el enemigo. Se tomaron varios miles de prisioneros. Entre tanto elementos de otras unidades avanzaron al sur de Chinampo, puerto de salida de Pyongyang sobre la costa occidental, mientras la primera división surcoreana irrumpía en la capital por el sureste. El aeródromo de Pyongyang, a seis kilómetros al norte, contando desde el centro de la ciudad, ya había sido ocupado por los surcoreanos. Los defensores comunistas iban replegándose en Pyongyang calle por calle.

Según los primeros informes, los comunistas tenían 15.000 hombres para defender la ciudad contra los 60.000 de las fuerzas atacantes aliadas. La brigada 27a. de infantería del Commonwealth también llevó a las afueras de la capital después de avanzar por la margen este del río Taedong, sobre el flanco izquierdo del regimiento de caballería norteamericana. Otras tres columnas aliadas se aproximan a la ciudad. La 24a. división de infantería norteamericana se desplaza desde el suroeste y las divisiones surcoreanas 7a. y 8a., lo hacen desde el este y noreste.

Cruzaron el río Taedong

PYONGYANG, 19 (UP). — El quinto regimiento norteamericano siguió su penetración en esta ciudad y atravesó el río Taedong, que pasa por el centro de la capital.

Entró el grueso de las tropas

PYONGYANG, 19 (UP.) — Las fuerzas del quinto regimiento norteamericano de caballería motorizada irrumpieron hoy en Pyongyang detrás de la avanzada de tanques, después de cumplir un avance de 20 kilómetros en el que tropezaron con una fuerte resistencia de los comunistas.

La entrada se produjo a las 10 y 30 simultáneamente con la irrupción por el lado oeste de la primera división surcoreana, a la que la emisora de Pusán daba ayer como ocupando la capital norteña.

El quinto regimiento reanudó el avance cuando se vió detenido por un contrataque de los comunistas durante la noche. Ese contrataque fué rechazado y los norcoreanos perdieron siete tanques.

Lúchase intensamente en Pyongyang

TOKIO, 19. (UP). — Las fuerzas blindadas norteamericanas avanzaron por el centro de la incendiada ciudad de Pyongyang haciendo retroceder a la retaguardia comunista a través del río Taedong hacia la otra mitad de la capital.

En su precipitado repliegue los comunistas volaron el puente sur del Taedong, lo que detuvo temporalmente al quinto regimiento norteamericano. La primera división surcoreana, que penetró en la ciudad por el este, estaba desalojando al enemigo que oponía allí resistencia, hacia el puente norte que, al parecer, no había sido destruído.

El cuartel general anunció que los aviones de la quinta fuerza aérea apoyaron intensamente a las fuerzas terrestres, ametrallando a los comunistas que defienden Pyongyang. Los pilotos informaron que habían atacado con buenos resultados las carreteras al norte y noroeste de la ciudad abarrotada con los comunistas en retirada. Nutridas escuadrillas de cazas de propulsión a chorro apoyaron las operaciones con bombas incendiarias y fuego de ametralladoras, arrasando barricadas y edificios. La primera división norteamericana, que fuera la primera en entrar en Manila durante la guerra mundial, ganó también la carrera hacia Pyongyang.

Los corresponsales de la United Press, Peter Webb y Glen Stackhouse, informaron desde Pyongyang que el quinto regimiento se abrió paso dentro de la ciudad por el sur entre las 10.30 y las 11 de hoy, después de completar un avance de 20 kilómetros por la carretera principal Seúl-Pyongyang. A mediodía los norteamericanos habían llegado a orillas del Taedong por el este. Los surcoreanos entraron en Pyongyang por el este poco después que la vanguardia norteamericana efectuó la irrupción. Previamente se habían apoderado del aeródromo.

La resistencia de los norteños, que en las últimas jornadas había disminuído bastante, se hizo sentir hoy intensamente, pero de todas maneras se cree que la conquista total de la ciudad no demorará mucho. En conjunto, tres divisiones aliadas con un total de hombres que oscila entre 50 y 70.000 se estaba cerrando sobre la capital comunista desde el sur y oeste y este. Los pilotos de reconocimiento informaron que columnas por todas salían de Pyongyang en dirección a Sinanju, distante 65 kilómetros al norte por la principal carretera de Manchuria y hacia Sunchon, ubicada a 25 kilómetros al norte de la capital de Corea del Norte.

Progreso de las fuerzas norteamericanas

PYONGYANG, 19 (UP) — Las fuerzas norteamericanas que cruzaron el río Taedong en esta ciudad, establecieron una cabecera de puente sobre la margen oriental cerca de la Aduana, situada en el centro de la capital de Corea del Norte.

En la conferencia de Wake considerόse la situación de Formosa

TOKIO, 19. (UP). — En círculos bien informados se dice que el presidente Truman y el general MacArthur consideraron, en su entrevista de la isla de Wake, una política específica con respecto a Formosa. Se sabe que MacArthur mantiene invariable su opinión de que no debe permitirse que Formosa caiga en manos de un enemigo en potencia de las naciones democráticas del Pacífico.

No se dieron más detalles acerca de la entrevista Truman-MacArthur, pero subráyase que en Wake no se trató específicamente el problema de Formosa y las fuentes consultadas rechazaron totalmente lo publicado por los diarios dando la impresión desde Wáshington de que Truman había convencido a MacArthur que abandonara su opinión de la necesidad de impedir que Formosa caiga en manos de los comunistas.

Empero, se subrayó que MacArthur estima que en las condiciones actuales hay poca posibilidad de que Formosa sea invadida por los comunistas en fecha inmediata. Cuando MacArthur visitó la isla el 1o. de agosto, declaró que en su opinión los comunistas cometerían un error si atacaban las fortalezas del generalísimo Chiang Kai Shek, ya que tenían muy pocas posibilidades de éxito.

La formación de "patrullas de paz" de la UN

LAKE SUCCESS, 19 (UP). — Las potencias occidentales se reúnen hoy para decidir si los "cinco grandes" deben ser incluidos en las "patrullas de la paz" de las Naciones Unidas destinadas a una acción de emergencia contra los agresores, conforme lo aprobado ayer por el Comité Político de la Asamblea General al debatirse la resolución párrafo por párrafo.

La resolución establece que cada país miembro de las Naciones Unidas debe destinar unidades de sus fuerzas nacionales para ser empleadas contra los agresores, si así lo resuelve la Asamblea General en caso de que si por veto el Consejo de Seguridad no puede tomar una acción. La propuesta necesita sólo el voto de la mayoría para enviarla a la Asamblea, que probablemente la semana próxima le dará su aprobación final; pero antes de que el comité la vote en definitiva tiene que resolverse cómo estará integrada la comisión de 14 países establecida por la resolución.

El ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Andrei Vishinsky exigió que se incluyan en la comisión a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, pero a China comunista en lugar de la nacionalista. La comisión tiene que vigilar en las zonas donde la tensión internacional amenace con provocar una guerra.

En el Comité Político, el más poderoso de la Asamblea, crece el sentimiento en favor de incluir a los "cinco grandes" en las patrullas de paz. Los países auspiciadores de ese temperamento (Estados Unidos, Canadá, Francia, Filipinas, Turquía, Reino Unido y Uruguay) se reunirán en Nueva York para resolver en definitiva.

Esta tarde el asunto será sometido al comité integrado por 60 países y se procederá al voto general de la resolución, anticipándose que habrá suficiente mayoría como para asegurar su aprobación por dos tercios en la Asamblea.

Aprobó una disposición la O. de Estados Americanos

WASHINGTON, 19. (UP). — El Consejo de la Organización de los Estados Americanos aprobó una disposición mediante la cual la Junta de Defensa Interamericana continuará en su situación actual como órgano de preparación para la legítima defensa contra la agresión, hasta que los gobiernos americanos, por una mayoría de dos terceras partes resuelvan dar por terminadas sus labores.

El Consejo, al aprobar esa medida, aceptó recomendaciones de la subcomisión de la Organización que estudió las actividades y la situación de la Junta de Defensa con un comité especial de esta última organización. La comisión llegó a la conclusión de que no hay nada que impida que los cargos principales de la junta sean ocupados por ciudadanos de otros países además de los de Estados Unidos, ya que resulta más práctico en algunos casos que ciertos cargos sean ocupados por ciudadanos del país donde la junta tiene su sede. Las oficinas de la junta se encuentran en Wáshington.

La comisión también señaló que la expresión "estado mayor", que se emplea en el texto en español de los reglamentos, no debe interpretarse como "estado mayor" de un ejército, sino como expresión de las funciones del organismo encargado de formular planes y realizar estudios. La comisión informó que "los documentos secretos" de la Junta son comunicados a los gobiernos para su modificación y que sus sesiones se celebran en secreto en beneficio de la seguridad nacional de los distintos países.

Ocasionó dificultades la densa niebla en la zona oeste de EE. UU.

NUEVA YORK, 19. (UP).—Una densa niebla cubrió la costa oriental entre Wáshington y Nueva Inglaterra, dificultando la navegación, la actividad en los puertos y las comunicaciones aéreas.

Los pilotos de aviones del exterior que pudieron descender en Nueva York antes de que se desviase el tráfico, informaron que la espesa capa de niebla llegaba a una distancia de 120 millas del mar.

Causó víctimas y daños el huracán en la Unión

JACKSONVILLE (Florida), 19. (UP). — El huracán, que sembró la destrucción en la península de Florida, estaba desvaneciéndose sobre Georgia después de dejar un saldo de por lo menos tres muertos, diez desaparecidos y haber causado daños por 10.000.000 de dólares.

Entre tanto, se está formando otro en el golfo de Méjico, donde se registraron ya vientos de más de 100 kilómetros por hora, y los informes meteorológicos anticipan que el huracán irá tornándose más violento.

A la política seguida con la Unión Soviética se refirió Kravchenko

MONTEVIDEO, 19 (UP).— "La neutralidad con que se desempeñaron durante la última guerra Suecia y Suiza —declaró el escritor ruso Víctor Kravchenko en una conferencia de prensa— será imposible en el futuro, incluso para América Latina".

"Comprendo —agregó— que en estos pueblos haya algún resentimiento hacia Estados Unidos por los acontecimientos pasados; pero ya no es posible edificar una política exterior mirando hacia atrás porque eso sólo beneficiaría a los soviéticos".

Se refirió el escritor ruso a los errores de la democracia que, a veces, sin quererlo, favorece los designios de Stalin, e incluyó a Estados Unidos en los países cuyas equivocaciones favorecían la expansión soviética. "Si después de la guerra —dijo— Estados Unidos y Gran Bretaña hubieran enfrentado a la Unión Soviética con la decisión que lo hacen ahora, otra sería la situación".

Al preguntársele cuál era su posición ante la campaña para poner fuera de la ley a los partidos comunistas, Kravchenko declaró que "ya en 1947 expuse ante el Congreso de Estados Unidos su oposición a la tentativa de poner fuera de la ley a los comunistas, pero si llegara a estallar una guerra contra Rusia sería necesario expulsar sin dilación a los comunistas, con sus dirigentes, de la vida económica, política y social de una nación".

Refiriéndose a Corea manifestó que Stalin cometió un error fundamental. Expresó luego que la miseria que ha visto en muchos países de América ayuda a la expansión soviética, y terminó diciendo que si Rusia tuviera la bomba atómica la habría empleado ya para imponer su victoria sobre las democracias.

Contradicciones de un acusado

MONTEVIDEO, 18, (UP). — En 1944 se produjo en esta ciudad un crimen brutal que exterminó a toda una familia y que apasionó a la población por sus características terribles y ahora vuelve a ponerse de actualidad el mismo, pero con características más confusas porque el que en aquel entonces se confesó homicida se declara ahora y acusa como autor del hecho a un pariente suyo.

En sus nuevas declaraciones José Omar García, que había confesado haber asesinado a un matrimonio y a sus hijos con propósitos de robo, dice ahora que él no tiene nada que ver con el crimen en sí, el que fué consumado por un pariente suyo que lo acompañaba cuando penetró en la tienda del matrimonio asesinado para robar. Expresa el presunto asesino que cuando él y su pariente se introdujeron en la tienda que habían proyectado robar, se oyeron unos pasos y voces que le hicieron huir, pero que a poco volvió a la finca donde se encontró con su pariente, comprobando que había asesinado a todos los ocupantes de la casa.

La detención de José Omar García se hizo bajo la acusación de asesinato de cuatro personas, por haberse hallado las huellas digitales del supuesto asesino en una botella que había en la tienda donde ocurrió el hecho. Ahora García expresa que si cuando fué detenido se confesó culpable de los asesinatos ello se debió a que en realidad se consideraba culpable porque él proyectó y organizó el robo en la tienda.

Por razones de salud renunció el ministro de Hacienda británico

LONDRES, 19 (UP) — Se anunció oficialmente que sir Stafford Cripps ha renunciado a su alto puesto de ministro de Hacienda o canciller del Exchequer por razones de salud. También renunció sir Stafford Cripps a su banca en la Cámara de los Comunes, en donde representaba a Bristol.

En las oficinas del primer ministro, señor Clement Attlee, en Downing Street número 10 se hizo el anuncio de la renuncia de sir Stafford Cripps, la que, por otra parte, era esperada desde hace tiempo, especialmente desde el lunes último cuando el canciller del Exchequer regresó del sanatorio de Zurich con la salud más quebrantada que cuando partió.

Serán verificados los antecedentes de todo extranjero

LONDRES, 19 (UP). — El gobierno británico inició la verificación de antecedentes de los extranjeros que residen en el país como parte del programa de seguridad nacional para evitar situaciones como la creada por el Dr. Klaus Fuchs, al revelar los secretos atómicos a los espías soviéticos.

El ministro del Interior, señor James Chuter Ede, informó que la policía y los agentes de seguridad interrogarán a miles de personas, particularmente a aquellas que han estado llegando en grandes cantidades al país desde la terminación de la guerra. Muchos llegaron sin pasaportes y no se les opuso reparos para su entrada. Los norteamericanos y otros nacionales del oeste no están afectados por la medida sino que ésta se aplicará en particular a los refugiados de Alemania y del este de Europa, algunos de ellos conocidos por sus simpatías hacia los comunistas.

Es seria la situación política en Egipto

ALEJANDRIA, 19 (UP). — Después de poco más de dos meses de vacaciones por los balnearios europeos regresó el rey Faruk, quien deberá hacer frente a una situación que muchos temen que pueda derivar en una revolución en Egipto.

El rey llegó en su yate y fué recibido por 8.000 partidarios con toques de sirena y luces de reflectores. El arribo tuvo lugar cuando todavía no había amanecido. El futuro del rey Faruk se presenta amenazador en vista de la petición firmada por todos los diferentes opositores en el Parlamento, acusando a los ministros de haber falseado la verdadera política que debe seguir el país.

Descarriló un tren en la ciudad de Nueva York

ONEIDA (Nueva York), 19 (UP). — Un tren de pasajeros de la línea Central de Nueva York que iba a una velocidad de 110 kilómetros por hora, descarriló en el centro de esta ciudad en las primeras horas de hoy, pereciendo dos miembros del personal ferroviario y resultando heridas numerosas personas.

La locomotora y cuatro vagones quedaron sobre las vías, bloqueando el tránsito.

Tropas chinas han irrumpido en Indochina

HONG KONG, 19. (UP). — [illegible] acuerdo con informaciones no [illegible] formadas, tropas comunistas [illegible] muy perfectamente pertrechadas habrían cruzado la frontera de [illegible]

La noticia, procedente de "T[illegible] provincia de Kwan[illegible] de China, dice que están equipadas con artillería liviana y ametralladoras y cruzaron la frontera [illegible] la provincia de Angtung, cerca [illegible] la región donde los franceses [illegible] abandonado una serie de fortines.

Agrégase que según se dice [illegible] fuerzas irrumpen para "ayudar al pueblo indochino en su lucha contra los imperialistas franceses" [illegible] su llegada ha dado gran [illegible] a los rebeldes vietnamitas y ha obligado a los franceses a batirse en retirada. Empero [illegible] noticia no aclara si los chinos [illegible] entrado ya en acción bélica.

Llegó a Indochina el Gral. Alfonso Juin

HANOI (Indochina), 19 (UP). — El veterano general Alfonso Juin llegó por vía aérea [illegible] de tomar inmediatamente [illegible] a trazar los planes para [illegible] la ofensiva comunista.

Junto con Juin llegaron [illegible] aviones los peritos militares franceses enviados de París a Indochina para cooperar con él.

Pleven informará de la situación

PARIS, 19 (UP). — El primer ministro, Sr. René Pleven, [illegible] a la Asamblea Nacional [illegible] declaración detallada sobre la situación en Indochina, donde [illegible] ofensiva del "segundo frente" [illegible] destruído la defensa [illegible] y dejó virtualmente abierto el país a la conquista por los rebeldes.

Se tiene entendido que Pleven pedirá un voto sobre su decisión, que constituirá una [illegible] extraoficial de confianza, y [illegible] de ser derrotado renunciaría. La situación presente en Indochina es la peor a que haya tenido que hacer frente Francia en cinco años que duran las actividades contra los guerrilleros encabezados por las fuerzas rebeldes de Ho Chi Minh, apoyadas por los comunistas.

Estados Unidos enviará ayuda a Indochina

WASHINGTON, 19 (UP). — Funcionarios del gobierno anunciaron que se proyectaba enviar una dotación de bombarderos livianos B-26 a Indochina antes de fin de año.

En fuentes informadas se dijo que el gobierno está revisando su política militar y económica con respecto a Indochina para encontrar la manera de ayudar a las tropas francesas a rechazar a los rebeldes comunistas. La decisión de enviar aviones sería resultado de la entrevista del presidente Truman con el general MacArthur en Wake. Ambos habrían acordado la necesidad de acelerar el envío de armas a la nueva zona de combate en Asia. La dotación a enviarse sería de 25 aparatos, luego iría otra si la situación de Corea lo permite, para no interrumpir [illegible] los pilotos norteamericanos [illegible] que los aviones quedarían a cargo de los franceses para las operaciones bélicas.

La embajada francesa manifestó que 40 cajas cargadas a bordo del portaaviones francés "Dixmude", en San Francisco bajo [illegible] semanas deben llegar a [illegible] dentro de poco. [illegible]

Un especialista soviético asiste a Maurice Thorez

[illegible]

Desvirtúan rumores alarmistas en Lima

[illegible]

El Gral. Perón recibió hoy a una delegación de diputados chilenos

BUENOS AIRES, 18. — Poco después de asistir a la exhibición del film documental sobre el 17 de Octubre, el primer magistrado, general Perón, recibió en su despacho a la delegación de diputados de Chile que se encuentran en esta capital especialmente invitados para asistir a los actos en celebración del Día de la Lealtad.

Los legisladores trasandinos encabezados por el titular de la Cámara de diputados de Chile, Dr. Raúl Brañes, concurrieron acompañados por el presidente del cuerpo legislativo similar argentino Dr. Héctor J. Cámpora, y del embajador de su país, Dr. Germán Vergara Donoso. La entrevista se desarrolló en términos cordiales, conversando el primer mandatario con sus visitantes durante algunos minutos.

Agasajo a los delegados latinoamericanos

BUENOS AIRES, 19. — Prosiguieron hoy los actos de agasajo a los delegados obreros de países latinoamericanos que son huéspedes de la Confederación General del Trabajo y que se encuentran en esta capital para participar de los actos conmemorativos del 17 de octubre de 1945.

Acompañados por miembros del secretariado de la central obrera y por otros dirigentes gremiales, los delegados latinoamericanos visitaron los Hogares de Tránsito, Ciudad Infantil y el Hogar de la Empleada, dependientes de la Fundación Eva Perón. Poco después de las 13 fueron agasajados con un banquete ofrecido en los salones del Hotel España por el consejo directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio. En horas de la tarde recorrieron las obras del Policlínico que construye la Fundación Eva Perón y por la noche se servirá un banquete organizado por la Federación Argentina de la Industria Hotelera.

Iniciaron un breve período de descanso el presidente de la Nación y su esposa

BUENOS AIRES, 19. — El presidente de la República y su esposa iniciaron hoy un breve período de descanso. Se trasladaron con ese propósito a la residencia que posee el general Perón en la vecina localidad de San Vicente.

Es probable que el primer magistrado permanezca ausente de la capital federal hasta fin del corriente mes.

En el torneo mundial de basquet no intervendrá el equipo del Uruguay

MONTEVIDEO, 19 (UP). — La Federación Uruguaya de Basquetbol resolvió no concurrir al campeonato mundial de ese deporte que se realizará en Buenos Aires.

DIALOGOS por FLAX

—Hubo elecciones en Alemania del ESTE...
—¿Fueron libres?
—No; a los votantes les dijeron: vote por ESTE...

Resultó con lesiones en un accidente de tránsito el señor José M. Freire

BUENOS AIRES, 19. — A mediodía abandonó el consultorio central de la Asistencia Pública, siendo conducido en su automóvil particular a su domicilio de 4 de Junio, el ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, quien sufrió un accidente de tránsito ayer.

Según se informó en la guardia de la Asistencia Pública, el señor Freire, que sufrió algunas lesiones de relativa importancia, se retiró por sus propios medios, siendo su estado satisfactorio. Su permanencia en el nosocomio se dispuso hasta hoy para mejor observación médica.

Como se sabe, el mencionado secretario de Estado y dos personas que le acompañaban, Francisco Cempone y el agente de la custodia Luis Suiroga, y el chofer Angel Girlanta, resultaron con lesiones al chocar el automóvil en que viajaban con un vehículo similar en la intersección de avenida Libertador San Martín y Schiaffino. De resultas del encontrón también experimentaron contusiones los ocupantes del otro automotor, que eran las señoras Virtudes Rueda de Millasantes y Evangelina Rueda de [illegible].

Durante su permanencia en el consultorio de la Asistencia Pública el señor Freire fué visitado por el presidente de la República, general Perón; su esposa, señora María Eva Duarte de Perón; el gobernador de la provincia de Bs. Aires, coronel Mercante; ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y funcionarios como así como por dirigentes gremiales que se interesaron por su estado.

Dos personas perecieron al volcar un bote en La Plata

LA PLATA, 19. — Frente al canal de entrada del puerto local ocurrió un trágico accidente en el que perecieron los ocupantes de un bote en el cual realizaban tareas de pesca. Se trata de Carlos Luque y de Alberto Rodríguez, ambos domiciliados en la vecina localidad de Berisso. En circunstancias en que los nombrados se disponían a retirar un espinel una ola hizo volcar la embarcación, lográndose tomar de la quilla ambos ocupantes. Posteriormente el bote fué arrastrado río adentro por la fuerza de la bajante que se operaba en esos momentos, desapareciendo las infortunadas víctimas.

Desde el buque - tanque "Ministro Ezcurra" que se dirigía a Buenos Aires se trató de auxiliar a los accidentados, pero al llegar al lugar del naufragio después de un desvío aproximado de 500 metros, las víctimas habían desaparecido juntamente con el bote. Personal de la Subprefectura informado del accidente se dió a la tarea de rescatar el bote y los cadáveres, sin lograr éxito en su cometido.

ENTRE RIOS

Dos carreras de autos se disputarán en celebración de la Semana del Turismo

PARANA, 19. — La Comisión Provincial de Turismo dió a conocer el programa oficial de la "Semana de Turismo" a realizarse en Paraná entre los días 4 al 12 de noviembre próximo.

El número central lo constituyen las pruebas automovilísticas a realizarse en el Parque Urquiza el 12 de noviembre. Habrá una competencia para coches de fuerza libre, sobre 15 vueltas al circuito, con un recorrido de 41,700 kilómetros. Seguidamente se disputará la prueba, para coches especiales sobre 60 vueltas y 166.800 kilómetros, en la que participará el equipo del Automóvil Club Argentino que encabeza Juan Manuel Fangio. Ambas carreras serán controladas por la Comisión Deportiva Automovilística.

Actos celebratorios del "Día de la Tradición"

PARANA, 19. — La Comisión Municipal de Cultura y el Centro Tradicionalista "La Tacuara" han preparado un programa de actos que se desarrollará los días 10, 11 y 12 de noviembre próximo, en celebración del "Día de la Tradición". El 10, a las 19, en la plaza General Ramírez, tendrá lugar un recital poético a cargo del poeta Guillermo Saraví y números de danzas regionales y canciones folklóricas. El 11, a las 19, en la misma plaza habrá un desfile tradicional con la representación del Supremo Entrerriano, Gral. Francisco Ramírez, en su corcel de guerra y su vestimenta de combate.

El 12, a las 10, se realizará una misa de campaña y se efectuará la bendición de los frutos del país, trigo, lino, maíz y arroz, los cuales serán conducidos por señoritas de las escuelas e institutos secundarios. Luego se bendecirán los implementos agrícolas, teniendo cada uno su representante. Acto seguido las autoridades y pueblo desfilarán hasta la plaza 1o. de Mayo, donde se realizará un homenaje a San Martín.

Habilitación de dos parques

PARANA, 19. — Se ha dado término al curso anual de concurrencia por parte de las escuelas a los parques Berduc y Manuel Belgrano. A partir de la fecha dichos parques han sido habilitados totalmente al público de 7.30 a 11.30 y de 15.30 a 19.30.

ROSARIO

Una solemne recepción se tributará al legado papal, cardenal Ruffini

ROSARIO, 19. — El sábado a las 15 llegará a esta ciudad el legado pontificio, cardenal Ernesto Ruffini, quien será esperado en Arroyo del Medio por las autoridades civiles, militares y religiosas y miembros del V. Congreso Eucarístico Nacional.

El legado se trasladará a esta ciudad por calle Ayacucho, avenida Arijón, San Martín, bulevares 27 de Febrero y Oroño, Córdoba hasta la plaza 25 de Mayo donde fuerzas del Regimiento 11 de Infantería le rendirán los honores de ordenanza. Una vez ejecutado el himno pontificio hablará el intendente municipal dándole la bienvenida en nombre de la ciudad. Seguidamente en la Catedral se dará lectura en latín y castellano al documento pontificio designando al cardenal Ruffini legado papal al congreso eucarístico. Hablará luego el cardenal Caggiano, contestando el legado.

Finalizado el tedéum el cardenal Ruffini impartirá la bendición a los fieles, y momentos más tarde se trasladará a su residencia.

Sociedad Anónima Cervecería Schneider

SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la DECIMAOCTAVA Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en el local de la Cervecería calle Blas Parera s/n. de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1950.
2o.) Lectura y dictamen del síndico.
3o.) Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores don Otto Schneider y Dr. Abelardo Irigoyen Freyre que fallecieron.
4o.) Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Ramón López Domínguez y Dr. Carlos Siesa Couzier respectivamente por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.
5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea general, deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas en el local de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Artículo 22 de nuestros estatutos.

El Directorio. Sociedad Anónima "Cervecería Schneider". Rodolfo J. Schneider, Gerente.

Santa Fe, octubre de 1950. Año del Libertador General San Martín. 60619v20 10A

ESPERANZA

Sobre la donación del terreno destinado a la Escuela I. de la Nación

ESPERANZA, 19. — La reciente ordenanza sancionada por la Comisión Administradora Municipal, cediendo en donación al Ministerio de Educación de la Nación una manzana de terreno de propiedad de la comuna, permite anticipar que se acelerarán las gestiones vinculadas con la construcción del edificio propio para la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) instalada en Esperanza desde 1922.

Como es sabido el establecimiento que en los últimos años ha cobrado singular impulso merced a los programas de estudio y de la capacidad y dinamismo de su personal directivo y docente, funciona desde su creación en un local que es inadecuado y no reune las condiciones para un instituto de enseñanza como el que nos ocupa, razón por la que se hicieron repetidas gestiones para obtener del gobierno la construcción del edificio propio, como justo premio a la labor y función que desarrolla la Escuela Industrial.

Ahora respecto a la ubicación del futuro edificio, creemos insistir una vez más en que la manzana cedida en donación está fuera del radio céntrico y bien pudiera obtenerse en compra el inmueble donde hoy está instalado el establecimiento, consideración ésta que debe tenerse en cuenta tratándose de una obra de la importancia como la que nos ocupa.

El estado de la cosecha. — Ha mejorado mucho el estado de los sembrados con motivo de las dos últimas lluvias que totalizaron 35 milímetros. [illegible]

Centro Industria y Comercio. — Celebró una reunión la C. D. del Centro Industria y Comercio, oportunidad en que el Sr. Eduardo Pierus dió un amplio informe en su carácter de delegado ante la asamblea de la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas. [illegible]

Las actividades. — En la fecha se reanudaron normalmente las actividades en las oficinas, escuelas, el comercio y la industria, que en su mayoría suspendió sus tareas el día 18 con motivo de la celebración del Día de la Lealtad.

Espectáculos. — MAYO: mañana, "Años de inocencia", "Tierra del Fuego".

COLON: hoy, "El barco sale a las 10", "Almafuerte".

RAFAELA

El granizo causó daños cuantiosos en una vasta zona del departamento

RAFAELA, 19. — Algunas impresiones oficiales sobre los daños causados por el granizo en una vasta zona del departamento Castellanos, hacen ascender a varios millones de pesos el monto de los perjuicios registrados.

La piedra abarcó los distritos Josefina, Clucellas, parte de San Vicente, Zenón Pereyra y Angélica.

Los campos han quedado talados, habiéndose perdido extensos sembrados de trigo y lino, que en la zona afectada, se estaban desarrollando en forma excepcional.

Por intermedio de los organismos oficiales correspondientes se ha puesto en conocimiento del Ministerio de Agricultura esta penosa comprobación y una apreciación sumaria de los daños sufridos.

Rotary Club. — Se reunió anoche el Rotary Club, considerando diversos asuntos de actualidad, entre ellos el que se refiere al homenaje que, por intermedio de la entidad, se rendirá al Libertador el 24 al depositarse tierra de Yapeyú, Maipú y Boulogne Sur Mer, al pie del monumento que se inaugurará en esa fecha en la plaza 25 de Mayo.

C. Deliberante. — Mañana por la noche tendrá lugar la sesión de tablas de la semana, del C. Deliberante, [illegible]

[illegible]

HUMBERTO 1o.

La prueba de autos midgets. — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

Protección de las fuentes de riqueza

Por un reciente decreto del P. E. se adoptan medidas relacionadas con la comercialización e industrialización de moluscos pelecípodos del género diplodón, denominados comúnmente conchillas. Como se sabe, de nuestros ríos se hace extracción en gran escala de aquellas especies nacaríferas, que constituyen la materia prima que se utiliza en la fabricación de botones. La medida adoptada por el gobierno de la provincia tiende a reprimir en lo posible los abusos que se han estado cometiendo con la extracción y comercialización con lo cual se atenta contra la preservación de una de las importantes fuentes naturales de riqueza y contra el normal abastecimiento de la materia prima que necesitan los establecimientos industriales.

De acuerdo con las disposiciones del decreto que comentamos, se prohibe en todo el territorio de la provincia la extracción, tránsito, comercialización e industrialización de la especie nacarífera mencionada cuyas valvas no alcancen a los siete centímetros en su mayor longitud. Toda persona que se dedique a alguna de aquellas actividades deberá inscribirse en el registro que llevará el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento. En los casos en que se introduzcan de otras provincias o territorios nacionales, productos de estas especies que no se ajusten a lo dispuesto en el decreto, los interesados deberán presentar documentos expedidos por la autoridad correspondiente del lugar de origen, en los que conste que los productos han sido hallados de acuerdo con las disposiciones locales vigentes.

Como se advierte, el decreto contempla en forma acertada la protección de una especie que, por su aplicación industrial tiene una especial importancia y constituye una de las importantes actividades económicas de la región donde las conchillas se encuentran en gran cantidad y dan ocasión a que muchas personas se dediquen a su extracción para comercializarlas, con lo que han pasado a ser una fuente de riqueza y de trabajo, que en realidad venía reclamando medidas reglamentarias como las que se tomaron hace algún tiempo y se completan ahora con estas nuevas disposiciones. La extracción ilimitada e indiscriminada resulta perjudicial, sobre todo cuando se recogen ejemplares que, por su reducido tamaño, no permiten el máximo aprovechamiento de la materia prima y amenaza reducir al mínimo las posibilidades futuras y, por consiguiente, el normal abastecimiento para las necesidades de la industria.

Las disposiciones adoptadas, son por consiguiente necesarias y acertadas, pero las mismas están destinadas a regir exclusivamente en el territorio de la provincia, con lo cual los propósitos reguladores y proteccionistas que se persiguen tendrán un efecto limitado, en tanto los gobiernos de otras provincias y de los territorios de cuyos ríos se extraen ejemplares de la especie mencionada, no se dispongan a dictar reglamentaciones semejantes con la que se ha adoptado en la nuestra. Como la disposición local tiende a proteger una fuente de riqueza que interesa al orden económico nacional, sería oportuno que se comunicara el texto del decreto a los gobiernos de las demás provincias interesadas y de los territorios situados sobre el curso del río Paraná a fin de que consideraran la conveniencia de coordinar sus disposiciones vigentes, de modo que se actúe en forma orgánica en la defensa de un patrimonio común. [illegible] hasta tanto no se considere la conveniencia de una ley nacional que, como en el caso de la protección de la riqueza forestal, de la fauna silvestre, etc., sea [illegible] motivo de reglamentaciones [illegible] que se contemple la acción que deben desarrollar las provincias para que las medidas adoptadas cumplan las finalidades que se persiguen.

El mal estado de las calles asfaltadas

No obstante que desde hace algún tiempo se vienen haciendo en el radio urbano obras de reparación de las calles asfaltadas, [illegible] es lo que se ha avanzado en ese sentido. El ritmo que se imprime a los trabajos dista del que sería necesario para darle una solución al problema que plantea el estado en que, en general se encuentran [illegible] arterias, como consecuencia del lamentable abandono en que se las mantuvo durante un lapso de varios años, lo que indudablemente ha contribuído a que la situación se fuera agravando. La no reparación a su debido tiempo de los deterioros que se han producido en la capa asfáltica ha contribuído a que, con el transcurrir del tiempo y la acción del intenso tránsito de vehículos de todo tipo, aquellos se fueran agrandando y así es como muchas ofrecen en algunos tramos un estado realmente lamentable.

Salvo algunos trabajos realizados en algunas avenidas, contratados con empresas privadas, las tareas a cargo de la municipalidad no se cumplen en forma satisfactoria. Se realizan con cierta lentitud, en tal forma que no se termina de hacer arreglos en un punto determinado, cuando las cuadrillas deben trasladarse a otros, con la consecuencia de que la albañilería ha empeorado. No se dispone de cuadrillas en cantidad suficiente para realizar los trabajos en la escala deseable, ni estas disponen de aquellos de los elementos necesarios para hacer un trabajo rápido y que ofrezca realmente consistencia necesaria como para que las reparaciones que se realizan [illegible]

[illegible] minación nocturna deja mucho que desear.

En algunos puntos de la ciudad, y podemos citar como ejemplo la avenida General Paz, se han hecho reparaciones, reconstruyendo la capa asfáltica en aquellos lugares donde la superficie destruída era mayor, pero se han dejado subsistentes numerosos pozos y baches que se van agrandando y creando serios inconvenientes que los ómnibus del servicio de pasajeros son los primeros en sufrir. La forma rutinaria en que se realizan los trabajos, hace, por otra parte, que en algunos lugares ya se note los indicios de nuevos deterioros.

La experiencia que se recoge al cabo de un tiempo en que se iniciaron obras de conservación y reparación del afirmado, indica que los trabajos no han sido encarados de acuerdo con las necesidades que crea la magnitud del problema, que exigía obrar sobre la base de un plan vasto que permitiera al cabo de muy poco tiempo poner en perfectas condiciones las calles pavimentadas, ya sea contratando con empresas particulares, si la municipalidad no cuenta con sus propios elementos para ello, o tratando de adquirirlos para hacerlo por administración, que sería lo más acertado, por la economía que a la postre representa. Por otra parte en una ciudad donde la superficie pavimentada es tan considerable, lo ideal sería que la comuna contara con personal especializado y los equipos mecánicos necesarios para una obra permanente y duradera de reparación y conservación del pavimento, única forma en que, por falta de esos trabajos, las arterias destruídas dejarán de ser un problema, tanto para la municipalidad, como para los poseedores de vehículos. Por otra parte esas obras deben figurar como una obligación normal del servicio municipal, ya que ese es el destino que deben tener parte de los recursos, de acuerdo con las ordenanzas que se recaudan.

Notas

Fugitivos enfermos

Doscientos leprosos que vivían en el lazareto de la isla griega de Spinalonga, se han fugado a las islas próximas, cuya población se muestra muy alarmada ante la posibilidad de que contagien a sus casas. Lo curioso de esta fuga, es el motivo: parece ser que los leprosos fugitivos habían solicitado que el gobierno acordase una pensión a cada uno de ellos. Esto hubiera resultado extravagante en cualquier época pretérita. En la nuestra, tal actitud es absolutamente natural por cuanto el Estado va siendo considerado en todas partes como la Providencia moderna. Las invocaciones que antes se hacían a la Divina Providencia para que socorriese en sus necesidades a los pobres enfermos y afligidos, hoy se les hacen a los jefes de los estados modernos, supremos dispensadores de beneficios y en ocasiones de inmerecidos castigos, entre los cuales figura la guerra evitable e injusta como el más odioso. Siempre el príncipe o cabeza del Estado ha sido mirado como una especie de padre universal con cuya protección y justicia se contaba en todo momento; pero nunca con la amplitud y deberes hacia la comunidad con que hoy se lo considera. Los leprosos de otras épocas hubieran creído que un rey o presidente de república obraba mal si no les hubiese proporcionado sustento y atención médica; pero de aquí no habrían pasado. Los leprosos modernos, además de reclamar esos beneficios que en justicia no se les pueden negar, exigen un sueldo o pensión vitalicia para atender sus necesidades de otro orden. Por lo menos así lo han hecho los del leprosario arriba citado, y como suele ocurrir en materia de aumentar los gastos de gobierno es posible que pronto tengan muchos imitadores y que los leprosos se organicen en sindicato o agremiaciones para solicitar esa mejora. Y no es que dichos infelices no deban ser tratados con toda humanidad y dulzura, pues la terrible enfermedad que padecen no sólo causa grave daño físico en ellos, sino que ésta va acompañada por desórdenes psíquicos que aumentan sus sufrimientos y exigen se les dé un trato distinto del que reciben otros enfermos. Pero que acrediten a su condición de enfermos el derecho de recibir una pensión sólo se justificaría cuando hubieran sido, en su salud, los únicos sostenes de sus familias y éstas se encontrasen sin amparo; o cuando, en tanto que su enfermedad se lo permita, sean obreros o trabajadores empleados en el leprosario y pidan un modesto jornal por su trabajo.

De todos modos ello ratificaría la verdad del aserto de que, para los modernos, el Estado suple a la Providencia en todo aquello que significa conservación de ventajas económicas. Son los efectos de la propaganda socialista, inevitables incluso en los países de más estructura individualista y capitalista. Ni el individualismo puede llevarse al extremo de dejar que cada cual se arregle como pueda, o de que si no puede perezca, ni el estatismo socialista puede convertir la sociedad en una jauja donde nadie trabaje y todos disfruten.

Concejo Deliberante

Proyecto modificando la ordenanza 1315 de jubilaciones

Pertenece al concejal Heraldo Correa, de la mayoría un proyecto de ordenanza modificando la No. 1315 en el inciso a) del Art. 3; el Art. 18, que se refiere a que el monto de la jubilación ordinaria se calculará en relación con el promedio que arrojen los sueldos percibidos por el afiliado durante los 60 meses mejor remunerados o sobre el promedio que resultare a partir del 1o. de enero de 1949, y el Art. 21 que dice textualmente: [illegible] de mil pesos y hasta un máximo de 1.200, sin que su jubilación, en el mejor de los casos, pueda sujetar los 890 pesos, lo que es una evidente injusticia, puesto que por esta merma [illegible] se produce en sus entradas le obliga muchas veces a dilatar su propósito de jubilarse.

En los fundamentos abundan otros ejemplos aclaratorios de las modificaciones propuestas.

Casa Gris

Las actividades del día

Esta mañana atendieron sus despachos los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vizmajo; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Obras Públicas e Industria, Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El despacho del Ministerio de Gobierno fué atendido por el subsecretario de dicho departamento, señor Esteban Peluzzo, quien recibió a los diputados señores Juan P. Mottier y Dederico Pintos; al concejal P. Antonini; al jefe de policía de General Obligado y a numerosas personas.

Gobernación: El secretario general, señor Marcos Balestieri, recibió al secretario de la intervención en el Partido Peronista, señor Flores Conte; a los señores Alfonso Lombardi y Luis Rodríguez, interventor y miembro, respectivamente, en la Federación Santafesina, zona norte, de la C. G. del Personal Civil de la Nación; al secretario general de la Federación Argentina del Transporte, señor Manuel Vega; al interventor en la S. O. T. U. P., señor Osvaldo Travaglini; al director general del Instituto de Experimentación, agrónomo Carmelo Celle; al presidente de la Unión Ferroviaria, sección Intivaco.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Creación de un juzgado de paz

Ha promulgado el P. E. la ley No. 3840 que dispone la creación del juzgado de paz y oficina de registro civil en Las Catalinas, departamento San Javier, con jurisdicción en Costa del Toba y Colonia Sager.

—También han sido promulgadas las leyes que crean los cargos oficial de justicia y ayudante en el juzgado de paz de San Lorenzo; ayudante principal en el juzgado de paz de Roldán; secretarios en cada uno de los juzgados de Los Molinos y Villadas, y oficial de justicia y auxiliar en el juzgado de paz de Malabrigo.

Adhesión a un torneo: Se ha dado a conocer una resolución ministerial de adhesión al Tercer Campeonato Nacional para Trabajadores que organiza el Ministerio de Trabajo y Previsión; dicha adhesión será concretada por intermedio de la Dirección de Educación Física.

Ha promulgado el P. E. la ley de creación de clubes de niños pintores

Por el Ministerio de Justicia y Educación, el P. E. ha promulgado con el No. 3811, de registro de leyes del gobierno de la provincia, la ley de creación de los Clubes de Niños Pintores.

El texto de dicha ley expresa:

Art. 1o. — Créanse Clubes de Niños Pintores, con asiento en Santa Fe, Rosario, Casilda, Cañada de Gómez, Coronda, Rafaela, Reconquista, Venado Tuerto, Villa Constitución, Vera y demás localidades que sean cabeceras de Departamento, los que funcionarán bajo la orientación y fiscalización de la Asesoría Técnica de Dibujo y tenderán al estímulo y desarrollo del lenguaje gráfico y a la libre proyección pictórica del mundo infantil, en un ambiente propicio para la afirmación de la personalidad y el cultivo de la convivencia social.

Art. 2o. Créanse veinte cargos de maestros de dibujo, con la asignación mensual y bonificaciones que para los de su categoría fija el presupuesto en vigor para la organización y atención de los mencionados clubes, que funcionarán en los establecimientos escolares de la provincia.

Art. 3o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se tomará de Rentas Generales con imputación a la misma, hasta tanto sea incluído en la ley de presupuesto.

Instrucción pública

La ley de ciclo primario completo

Con el No. 3802 del registro de leyes, el P. E. ha dado a conocer el texto de la ley que dispone que se organicen a partir del curso lectivo de 1951 todas las escuelas diurnas de la provincia, en forma de completar el ciclo primario completo.

En dicha ley, que asegura el cumplimiento de la ley escolar No. 3554, se dispone además la remuneración que se otorgará a los docentes a los que se imponga la obligación de trabajar en dos turnos; se establece para atender los gastos de la ley, la creación de una partida de 900.000 pesos.

Se experimentará un plan de orientación tiflológica

Ha sido aprobado, con carácter experimental, el plan de orientación tiflológica preparado por el asesor de las escuelas para ciegos, Sr. Manuel Fernández Bosque. La disposición ha sido dictada por el Ministerio de Justicia y Educación.

Designación de directores de educación física

De acuerdo con el escalafón de concurso, y por ascenso, han sido designados los directores de educación física siguientes:

Directores de Centros de Educación Física de 1a. categoría: Roberto M. Torres, actual maestro de educación física, debiendo prestar servicios en esta ciudad; Emilio Segundo Galeito, actual maestro de educación física, debiendo prestar servicios en Rosario.

Directores de centros de tercera categoría: Fredesvinda Teresa Orfilia Rosetto, para prestar servicios en Coronda; Federico L. Ounebak; Everardo Dora; Ed. Mauricio de Souza, San Lorenzo; Roque Alfredo Depalma, Venado Tuerto; Irma Benitez, V. Constitución.

Habrá asueto escolar para el Quinto Congreso Eucarístico de Rosario

El ministro de Justicia y Educación, atento a una solicitud formulada por el obispo de Rosario, Cardenal Antonio Caggiano, sobre asuetos escolares con motivo del Quinto Congreso Eucarístico Nacional de Rosario, en una resolución señala que el gobierno auspicia con todo entusiasmo el 5o. Congreso Eucarístico a realizarse en Rosario, y que, indiscutiblemente la inmensa mayoría de nuestro pueblo que es cristiano, desea participar en el mismo, haciendo así pública demostración de sus creencias, y que el arribo del príncipe de la Iglesia, cardenal legado pontificio mons. Ernesto Ruffini, debe merecer la más franca demostración de cálida adhesión del pueblo y de manera especial, de los niños.

Las disposiciones generales

1o. Conceder asueto el 21 del corriente, al turno de la tarde de las escuelas provinciales de Rosario y zonas circunvecinas, autorizando al personal docente y alumnos de las escuelas situadas en los lugares por donde deberá pasar el Excmo. Legado de S. S., cardenal Ruffini para asistir en corporación a efectos de saludar su paso.

2o. Conceder asueto a todas las escuelas provinciales durante los días 26, 27 y 28 del corriente, para facilitar la concurrencia del personal docente y alumnos al Vo. Congreso.

3o. Autorizar al personal docente y alumnado que voluntariamente lo deseen, para que asista en corporación a la función religiosa que se realizará, los días 26 y 27 en el altar monumental en el Parque Independencia de Rosario.

4o. Encomendar al inspector principal don Alberto de Sensi, para que establezca contacto con el obispado de Rosario, y prestar la más amplia colaboración y facultarlo para resolver toda situación imprevista que pudiera presentarse a los efectos de facilitar el cumplimiento de la presente resolución.

La ley de jubilaciones, pensiones y subsidios notariales de Santa Fe

Recientemente el Poder Ejecutivo promulgó la ley que instituye el régimen de previsión para los escribanos de la provincia y que crea, para la atención de los servicios correspondientes, la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Notariales de la Provincia de Santa Fe. Dicha ley dicta las normas correspondientes para su cumplimiento y reglamenta en forma detallada los aspectos siguientes: administración de la Caja; fondos de la Caja; de las jubilaciones; de las pensiones; de la extinción de las pensiones; del subsidio mutual; disposiciones generales y especiales.

A continuación, transcribimos los artículos que corresponden a la formación de los fondos de la Caja y a las jubilaciones. Son los siguientes:

Capítulo III. De los fondos de la Caja: Art. 6o.) El capital de la Caja se formará:

a) Con el 15 o/o de los honorarios que conforme al art. 48 de la ley Nro. 3330, correspondan al Colegio de Escribanos, con el destino fijado en el art. 49, inc. b) de dicha ley.

b) Con el importe de dos pesos m/n por cada foja del protocolo a cargo de los otorgantes.

c) Con el impuesto que fija la ley impositiva a cada firma de escribano puesta al pie de los testimonios que expidan.

d) Con el importe de los honorarios que fija el art. 47, inc. b) de la ley Nro. 3330 por las actuaciones determinadas en los incisos b), 3o., 4o., 6o. y 10 del decreto Nro. 13.733.

e) Con el aporte mensual extraordinario, que cada afiliado deberá efectuar al incorporarse a esta Caja, a razón de tres pesos por cada año cumplido [illegible] de ejercicio del notariado en esta provincia, como escribano titular o adscripto en un Registro de Contratos Públicos, a la fecha de la promulgación de esta ley. Esta contribución extraordinaria se efectuará [illegible] durante los primeros [illegible] de afiliación.

f) Con las retenciones extraordinarias que se hagan a aquellos escribanos cuya producción total no alcance un aporte mínimo de $ 1.200 anuales tratándose de titular y de [illegible] pesos si es adscripto. Para completar este mínimo de aportes, se les retendrá, de los haberes que se liquidan en el mes de diciembre de cada año, los importes necesarios para cubrir esas sumas. Si los haberes a percibir no alcanzaren, y fuera adscripto, la retención se hará de la cuenta del titular.

g) Con el importe de los haberes de los jubilados o pensionados que residan en el extranjero por un término mayor del acordado por el Consejo Superior.

h) Con las retenciones extraordinarias que se les hará a los jubilados que no hayan aportado durante todo el término que fija la presente Ley para tener derecho a jubilarse, y hasta cubrir el importe que les hubiese correspondido aportar, y a los familiares de estos que fueran pensionados.

i) Con las donaciones y/o legados que se hicieren a la Caja.

j) Con los intereses y las rentas de las inversiones que la Caja hiciere.

k) Con otros recursos susceptibles de arbitrarse y que a este fin sancione la Legislatura.

l) Con el importe de los subsidios mutuales no pagados. Los aportes de los incisos b, c, y d, del presente artículo se hará en estampillas, que proveerá la Caja, las que se adherirán: las del inc. b) a la primer foja de cada [illegible] del protocolo y previamente a la habilitación de las mismas y las de los inc. c, y d) al pie de cada testimonio, certificación o atestación, debiendo estas ser anuladas con el sello del escribano.

Capítulo IV. De las Jubilaciones

Art. 7o. Los escribanos a cargo de Registro de Contratos Públicos y sus adscriptos tendrán derecho a ser jubilados, y sus deudos pensionados, una vez cumplidos los requisitos establecidos en esta Ley y de acuerdo a las prescripciones de la misma.

Art. 8o. La jubilación podrá ser ordinaria o extraordinaria: la jubilación ordinaria será acordada al escribano que la solicite y que haya desempeñado sus funciones durante el término no menor de 30 años y tenga sesenta años de edad como mínimo. Una vez cumplidos los sesenta años de edad la Junta Administradora de la Caja podrá, previa aprobación de la asamblea plenaria de Consejo Directivo [illegible]

[illegible] los honorarios que por ley de Aranceles haya ingresado al Colegio de Escribanos el afiliado durante los últimos veinte años de ejercicio de su profesión.

En el caso de que el promedio resultante esté comprendido entre dos categorías, se otorgará la jubilación correspondiente a la categoría inmediata [illegible]. La jubilación mínima será de $ 750. Para los que se jubilen antes de cumplir veinte años cotizados desde el 1o. de enero de 1949, se tomará el promedio mensual desde esa fecha hasta la del retiro.

Art. 11o. Los escribanos que no estén en el ejercicio de su función al tiempo de promulgarse esta ley, pero que tengan por servicios anteriores en el notariado de la provincia, las condiciones establecidas en el art. 8, tendrán derecho a la jubilación ordinaria de la categoría f.

Art. 12o. Las jubilaciones extraordinarias se concederá al afiliado conforme a los siguientes porcentajes de la ordinaria resultantes de acuerdo al art. 10, calculándose sobre los últimos años de ejercicio hasta completar los veinte si fueran más.

a) Si es soltero o viudo sin hijos ni ascendientes el 60 o/o; b) Si es soltero o viudo que tenga ascendientes a su cargo, el 100 o/o; c) Si es casado sin hijos el 100 o/o; d) Si es casado, soltero o viudo que tenga hijos menores de edad, el 120 o/o.

El estado civil y la situación de familia del beneficiario existente al momento de producirse la incapacidad serán las que determinen el porcentaje de la jubilación extraordinaria y la modificación sobreviniente en cualquiera de aquellos deberá tenerse en cuenta para disminuirlo en la escala salvo el nacimiento del hijo procreado que lo aumentará.

Otras disposiciones

Los artículos siguientes reglamentan los casos en que el jubilado extraordinario cesará en el goce de su jubilación; los casos en que la jubilación importa el retiro absoluto de las funciones notariales; la incompatibilidad de la jubilación en esta caja con otra jubilación igual o mayor; las escalas para las retenciones extraordinarias; y el derecho a la devolución de aportes.

Conferencias

De Jorge Horacio Lavié en el Magisterio Católico

Los días 23 y 24 del corriente, a las 18.30, tendrán lugar en el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, las conferencias que pronunciará el musicólogo D. Jorge Horacio Lavié sobre "La música como factor de cultura" y "Música francesa contemporánea", respectivamente.

El señor Lavié ha sido director artístico de L. S. 11 radio Provincial de Buenos Aires y es actualmente comentarista musical de esa misma emisora y de L. R. 11 radio de la Universidad Nacional de La Plata. Inició en la provincia de Buenos Aires, por disposición de las autoridades escolares, las primeras clases que sobre formación del gusto musical en los niños se llevaron a cabo en las principales escuelas de La Plata y de otras ciudades de la provincia de Buenos Aires. Tuvo también a su cargo la organización de los primeros conciertos sinfónicos fonoeléctricos al aire libre que se realizaron en el país, teniendo por escenario el campo de deportes del Club Estudiantes de La Plata. Autor del libro titulado "Música y músicos antiguos", el señor Lavié es también un conferencista brillante y ameno que ha ocupado las tribunas más prestigiosas del país.

Las disertaciones de referencia serán ilustradas al piano por el señor Juan B. Bosch, profesor de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral y el conferenciante será presentado por el Dr. Julio A. Caminos.

El Hospital de Caridad de Reconquista pasará a depender de la provincia

RECONQUISTA, 19. (Corresponsal). Ayer estuvo en esta ciudad el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, quien realizó una jira de inspección por los hospitales de la zona.

Por la tarde tuvo el Dr. Lavagna una entrevista con los médicos que prestan servicio en los hospitales de Villa Ocampo y Calchaquí que, como se sabe, en virtud de los convenios firmados con las entidades que los administraban, pasaron a depender de la sanidad oficial.

Luego se trasladó al Hospital de Caridad, donde reunió al cuerpo de profesionales de esta ciudad que prestan sus servicios en aquel establecimiento, entre ellos el director del mismo Dr. Mariano Molaguero. El Dr. Lavagna expuso los lineamientos fundamentales de la política sanitaria del gobierno y los planes que abriga con respecto a la incorporación a la sanidad oficial de los hospitales particulares.

Se refirió con este motivo a la posible transferencia del Hospital de Caridad por parte de la Sociedad de Beneficencia, expresando que no es propósito del gobierno apropiarse del mismo, sino que se haría mediante un convenio con la entidad que lo administra, estando éstas en libertad, si lo prefieren, continuar en posesión del establecimiento. Agregó que próximamente se remitirá a aquella entidad un borrador del convenio a suscribirse, para que presten su conformidad o sugieran alguna modificación que consideren conveniente.

Expuso los planes del ministerio para el caso de que se concretara la transferencia del hospital, adelantando que será ampliado en sus servicios y dotado de todo lo que sea necesario para una mayor eficiencia de los mismos, con miras a darle una organización de carácter departamental.

El Dr. Lavagna conversó a este respecto con el delegado interventor Dr. Manuel Amposro Mata, con quien trató también cuestiones de detalles con respecto a la transferencia en perspectiva.

El domingo inaugurará su 5ta. exposición la Soc. Rural de Totoras

El domingo próximo será inaugurada la Quinta Exposición Nacional de Ganadería y 5o. Concurso de Vacas Lecheras y Ordeñadores de la Sociedad Rural de Totoras, afiliada a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Como todos los años, esta muestra promete alcanzar lucimiento, pues llegan hasta la misma los exponentes del esfuerzo y trabajo de los productores de la provincia y en modo especial de la zona de influencia de la entidad organizadora. Asistirán representantes de la CARCLO y de instituciones rurales hermanas.

La inscripción de afiliados en las Cajas Forenses

Por decreto del P. E. ha sido suprimido el apartado 2o. del art. 1o. del decreto reglamentario de la ley de creación de las Cajas Forenses de Abogados y Procuradores de esta capital y Rosario.

En la disposición que se ha dejado sin efecto se establecía que "la inscripción caduca a fin de cada año calendario, los que deseen renovarla deberán hacerlo en el mes de diciembre del año en que termina la inscripción".

Esta disposición ha sido adoptada para evitar los inconvenientes que ocasionaría la reinscripción de afiliados, la que, ciertamente, produce el período de fichas, publicaciones periodísticas, cancelación de fichas y otros trámites onerosos para los organismos que se encuentran en principio de organización.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Clase del profesor Baztarrica

En la cátedra de Higiene y Medicina Preventiva, dictará una clase, hoy a las 19, el profesor adjunto doctor Juan Martín Baztarrica, sobre el tema: "Centros de salud", dedicada a los alumnos del curso de médicos higienistas. El profesor Baztarrica continuará dictando sus clases semanales hasta la terminación del año lectivo.

Renovación del directorio de la Caja de Previsión de los empleados provinciales

En noviembre venidero se realizará la renovación de autoridades de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la provincia.

Ha sido inscripta por un grupo de asociados, la lista blanca de candidatos, integrada por los siguientes: candidatos a directores titulares: Angel Bonomo, director de Administración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Félix Lo Celso, director de Administración del Ministerio de Gobierno y Culto; suplentes: Octavio R. Meyer, de la policía de Rosario; Elvio S. Crespo, de la policía de La Capital; Esteban Ocaña, asesor técnico del Ministerio de Justicia y Educación y Juan Giraldez, del Ministerio de S. Pública, delegación Rosario.

Día del Procurador

Cena de camaradería

Conmemorando un nuevo aniversario de la sanción de la ley 10.996 y celebrando el "Día del Procurador", se reunirá mañana, en una cena de camaradería a servirse a las 21 en el hotel España, los integrantes de ese gremio.

Municipales

Actividades del intendente

Numerosas personas concurrieron esta mañana a la Intendencia municipal con el propósito de interesar al Dr. Benej en diversos asuntos. Una delegación de vecinos de la sección sexta le planteó la solución de problemas urbanos e hicieron lo propio miembros de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sarmiento Calzal".

Los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Birlejos y Martinelli, también atendieron sus despachos.

Función cinematográfica en San José del Rincón

La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad ofrecerá mañana, a las 20.30, en San José del Rincón, una función cinematográfica en homenaje al "Día de la Lealtad".

En esta oportunidad se pasará la película "Nuestra tierra de paz", que trata la vida del general San Martín.

Funcionarios del Banco de Crédito Industrial visitarán esta ciudad

Con el fin de promover [illegible] actividades industriales de la provincia, el Banco de Crédito Industrial ha dispuesto que una comisión de funcionarios visite la capital desde el 23 al 24 de [illegible]. Dichos funcionarios atenderán en el Banco de la Nación Argentina y asesorarán a los industriales que deseen ampliar o mejorar sus establecimientos o iniciar alguna actividad de dicha [illegible]

Los mencionados funcionarios visitarán Esperanza, desde [illegible] de octubre al 2 de noviembre; estarán en Rafaela del 3 al [illegible] mismo mes y en Gonzalez [illegible] el 8 al 10 de noviembre.

La atención en esta capital será diaria de 8 a 12 y de [illegible] recibiendo solicitudes de [illegible] y realizando las [illegible] propias de las sucursales de [illegible]

Por sus diversas secciones [illegible] Banco acuerda créditos que pueden aplicarse: a) compra, construcción, reparación y [illegible] de inmuebles necesarios para la explotación industrial; [illegible] compra de máquinas, aparatos, instalaciones y rodados; c) adquisición de envases y/o materias primas; d) evolución; e) [illegible] de pasivo y f) financiación de contratos de fabricación de obras.

Será construído el canal de desagües "Los Llanos"

Por un decreto del P. E., [illegible] por el Ministerio de [illegible] Públicas, ha sido adjudicada la construcción del camino y [illegible] de desagües de "Los Llanos" [illegible] departamento San Jerónimo, [illegible] empresa Matias Bsiavi.

La obra comienza en la intersección de la ruta nacional 177 con las vías del Ferrocarril Nacional General B. Mitre, [illegible] canal sobre el costado norte de dicha vía hasta la progresiva Km. 2.788,10; desde esta [illegible] la traza al camino, de tierra [illegible] un ancho de calzada de 10 m [illegible] bifurcándose el canal a ambos lados del mismo y uniéndose nuevamente en la progresiva 14 [illegible] para terminar en el canal [illegible] "San Eugenio" existente en las inmediaciones. El presupuesto de la obra asciende a la [illegible] de 786.088 pesos.

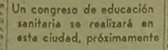
Con la construcción de este canal serán solucionados los problemas de las inundaciones [illegible] en la ciudad de Gálvez [illegible] que se producen lluvias intensas [illegible] a la referida ciudad [illegible] departamento San Jerónimo [illegible] aguas pluviales provenientes de los distritos Cañada Rosquín, [illegible] y Colonia Belgrano, pues los canales de la misma no tienen capacidad para recibir ese [illegible] que se suma a las propias. Además las obras a iniciarse contribuirán a la defensa y conservación de un número de casas de los barrios de pavimentación del pueblo [illegible] garantizan en forma permanente la transitabilidad del camino [illegible] hacia el este.

Cruz Roja Argentina

Citación a un guardavidas

Las autoridades del comité [illegible] la Fe de la Cruz Roja Argentina citan por medio de estas líneas al señor Eliseo Gutiérrez, [illegible] guardavidas en 1948, a quien [illegible] deben dar informes sobre su diploma.





Estado del tiempo

Pronunciado descenso de la temperatura

Durante el día de hoy han soplado vientos del norte y del oeste. Las condiciones del tiempo son inestables, y la temperatura sufrió un acentuado ascenso, de 8 grados 4 décimas. La humedad relativa es normal.

A raíz de la escasa visibilidad atmosférica, informan del Observatorio de la Inmaculada, que como consecuencia de los últimos vientos huracanados del suroeste, en los campos de la Pampa y Córdoba, han levantado polvo en grandes cantidades. Las partículas de polvo muy fino, en suspensión a grandes alturas, provocan esa visibilidad anormal. Si esta noche está el cielo despejado, podrá observarse alrededor de la luna un halo blanco como consecuencia de esa suspensión de las partículas de polvo en las altas capas atmosféricas, que suelen alcanzar hasta veinte kilómetros de altura.

Las observaciones de la fecha han sido las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762.80; temperatura del aire, 15o.; temperatura mínima, 20.3; humedad relativa, 40 o/o; viento, N.N.O. A las 13: barómetro, higrómetro, 30 o/o; viento, Oeste; 761.62; temperatura del aire, 15o.; temperatura máxima, 26o.7.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.85; temperatura del aire, 11o.4; temperatura mínima, 20.5; humedad relativa, 62 o/o; tensión del vapor, 6.45; viento, N.N. Este. A las 13: barómetro, 761.23; temperatura del aire, 21o.; higrómetro, 18 o/o; tensión del vapor, 2.86; viento, N. N. Este; temperatura máxima, 22o. a las 15.30 horas.

Habrá un acto cultural y artístico el 21 en la D. General de Escuelas

Pasado mañana a las 17, en el salón de actos de la Dirección General de Escuelas se realizará un espectáculo de carácter artístico y cultural, auspiciado por las Asociaciones Cooperadoras Policiales de esta ciudad y con la colaboración de las cooperadoras escolares y escuelas de La Capital y distritos, escuelas primarias, normales e Institutos de O. Profesional.

Se ha preparado un programa que dará comienzo con la ejecución del Himno Nacional por la banda de policía, coreado por la concurrencia. Abrirá el acto el Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando C. Fornari. El Dr. Ulises Bennasi hará breves comentarios sobre la Constitución Justicialista Argentina, y luego la niña Norma Rodríguez de la escuela No. 35 de Alto Verde, recitará "Lo que dijo el último gaucho", poesía de monseñor Alfonso Durán. Le seguirán: "El eco", canción por el coro de alumnos de la escuela No. 19 de Las Flores; "La huella", baile, por alumnos de 5o. grado de la escuela No. 15 de Barranquitas; "A fray Luis Beltrán", poesía por el alumno Alberto Ruiz Díaz, de la escuela San Francisco; "Escena criolla", por los alumnos Beatriz y Alberto Pérez y coro de la escuela No. 1, C. Colón; "Bailecito jujeño", danza nativa por alumnas de la escuela Estanislao López, de Guadalupe; "Popurrit de ajofonas", alumnos de la escuela No. 5 V. L. y Planes; intermedio por la Banda de Policía; "Cuadro alegórico patriótico", por alumnos de la escuela Pte. Belgrano; "Belgrano, prócer abnegado", breve disertación por el director de la escuela "Dr. Marcos Sastre", Sr. Miguel J. Chacón; "El triunfo" y "Zamba alegre", bailes regionales por María E. Larrica y Juan C. Medrano de la escuela No. 12 Vélez Sarsfield; "Página blanca", recitado por Gladys Mazzei de la escuela No. 24 Patricio Cullen, de Los Hornos; "Danza española", por Raquel Ferrero, de la escuela No. 2 B. Rivadavia; "La canción del arado", recitado, Hebe Guimará, de la escuela 29 Sargento Bustamante; "El gato", baile pampeano, por alumnos de la escuela 21, L. M. Drago; "Oración a la maestra argentina", recitado, María del Carmen Ríos, de la escuela 28, M. Quiroga, de Barrio Centenario; "El Prado", baile criollo, por alumnos de la escuela No. 123; "La guerra gaucha", recitado, alumna de la escuela No. 1, D. F. Sarmiento y "Perirón nacional", por la banda rítmica de la escuela No. 17 Luis Pasteur.

Un congreso de educación sanitaria se realizará en esta ciudad, próximamente

Se encuentra en esta ciudad el director de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación señor Federico Pelaya quien esta mañana mantuvo una conferencia de prensa en la que estuvieron presentes el secretario técnico del Instituto de Educación Sanitaria Dr. Carlos Alberto García y otros funcionarios.

El señor Pelaya se mostró gratamente impresionado por la coordinación sanitaria existente entre los organismos de las sanidades nacional y provincial, como así también por la labor cultural sanitaria que se viene desarrollando en la provincia.

Expresó a continuación que su visita a esta ciudad obedece al propósito, entre otros, de organizar la filial Santa Fe de la comisión organizadora del Primer Congreso Argentino de Educación Sanitaria que ha sido convocado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación. Con respecto a la importancia de este congreso, se remitió a los considerandos del decreto disponiendo su organización en los que se señala que es una de las primeras realizaciones prácticas reveladoras de las previsiones pertinentes del Plan Quinquenal en materia de salud pública.

Expresó el señor Pelaya, que es a la vez secretario general de la comisión organizadora del congreso, sus deseos de que participara el mayor número de personas aportando valiosos trabajos y sugestiones relacionados con los problemas propios de la región. Subrayó que la colaboración del maestro era tan necesaria como la del médico, ya que la moderna orientación de la cultura y educación sanitaria como elemento formativo, exige la dedicación integral del maestro", para que el niño reciba, además de los beneficios de la educación y cultura general, lo que aporta el conocimiento y la valoración de la salud, como elemento fundamental y positivo y como derecho para la futura actividad del hombre, dentro del planteo justicialista creado y hecho realidad por el general Perón y su esposa doña Eva Perón.

Los interesados en participar en el congreso podrán hacerlo sin gastos de ninguna especie, debiendo dirigirse a la filial local, Rioja 2478, o en Buenos Aires, Paseo Colón 255, donde podrán solicitar las fichas de adhesión sin cargo alguno.

Destacó el señor Pelaya que la Facultad de Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral, ya ha ofrecido su valiosísima colaboración, por cuyo motivo ha de constituir un importante engranaje en la coordinación del certamen.

Función de la Dirección de Cultura Sanitaria

El señor Pelaya al referirse a la obra realizada en materia de educación sanitaria, expresó que es evidente en todo el país el buen resultado y madurez alcanzados, dado que se cuenta con la colaboración del pueblo en el desarrollo de la labor sanitaria, y agregó que ya advirtió en toda su magnitud el cambio de la mentalidad, al valorarse la medicina preventiva y concurrir en masa las poblaciones a vacunarse, como ha ocurrido recientemente a raíz de la vacunación antivariólica.

Al referirse a la tarea que cumple el organismo a su cargo, se ocupó en especial del Instituto de Educación Sanitaria, cuyo secretario técnico lo acompaña en su gira, destacando la importante labor técnica y docente que cumple a fin de planificar orgánicamente las tareas, que se llevan a la realidad dentro del desarrollo de la política sanitaria nacional.

Terminó sus palabras agradeciendo la cordial acogida dispensada por las autoridades provinciales y, sobre todo, por las autoridades sanitarias, que comprometieron la colaboración necesaria para crear un movimiento de opinión destinado a favorecer la realización del Congreso de Educación Sanitaria en que está empeñado el ministro de Salud Pública de la Nación profesor Dr. Ramón Carrillo.

CERVECERIA SANTA FE

Sociedad Anónima

(En Liquidación)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la

38a. Asamblea General Ordinaria

que se efectuará el día 31 de octubre de 1950, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, en la Ciudad de Santa Fe, calle Calchines No. 1401, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Beneficios obtenidos e Informe del Síndico correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio terminado el 30 de junio de 1950.

2o. — Pronunciamiento sobre las gestiones del Directorio Liquidador relativas a su mandato.

3o. — Fijación de los honorarios correspondientes a los Directores Liquidadores, como también la remuneración del Síndico por el Ejercicio vencido.

4o. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Santa Fe, octubre 2 del Año del Libertador General San Martín 1950.

EL DIRECTORIO LIQUIDADOR

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad en su domicilio en Santa Fe, o el certificado de depósito, en instituciones Bancarias del país o del extranjero, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. Los recibos de dichos depósitos servirán a los señores accionistas de comprobantes para asistir a la Asamblea.

60831-v30

Federación Santafesina de Empleados Públicos Provinciales

El homenaje de mañana al gobernador

Celebró su primera reunión plenaria el consejo directivo de la Federación Santafesina de Empleados Públicos Provinciales a fin de considerar los detalles del homenaje que mañana a las 18.30 se tributará al gobernador Ing. Juan Hugo Caesar, en reconocimiento por su iniciativa de incorporar a la Constitución provincial, el artículo 17 sobre el Derecho a la estabilidad en las funciones o empleados.

Se aprobaron las distintas gestiones realizadas por la presidencia y se resolvió que sea el presidente del organismo quien, en representación de las entidades afiliadas y de todos los agentes civiles del estado santafesino use de la palabra y haga entrega al ingeniero Caesar, de una medalla de oro. Se designaron las comisiones del acto; la de recepción, fué integrada por los presidentes de las instituciones afiliadas a la Federación, quienes deberán estar presentes a las 18 en el hall del cine Colón; además una comisión de damas atenderá a la señora del gobernador, doña María del Carmen Rey de Caesar.

Quedó también aprobado el proyecto de la presidencia, de solicitar la autorización correspondiente para colocar en el hall de la casa de gobierno un mármol con la inscripción del Art. 17 de la Constitución provincial, el nombre de las autoridades y de todos los constituyentes que la aprobaron. Dicha placa sería descubierta oficialmente el 4 de diciembre próximo, Día del empleado público.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Resoluciones del consejo directivo

Se reunió el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y los presidentes de varias entidades afiliadas especialmente invitados.

Se trató el informe presentado por el delegado ante la Comisión Honoraria de Mutualidades, señor Ernesto Guimard, relacionado con la labor cumplida por ese organismo. Fué aprobado.

Se resolvió designar un delegado para que represente a la Federación en la reunión que se efectuará el 23 del corriente en la Dirección de Asuntos Gremiales del Ministerio de Trabajo y Previsión, para tratar un petitorio de mejoras de salarios presentado por el personal de hospitales y sanatorios. Al efecto se dispuso enviar un telegrama al director de Asuntos Gremiales, solicitándole se dé intervención a la Federación en las tratativas a realizarse.

Finalmente se trataron otros asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Registro Civil

1a. SECCION.— **Nacimientos:** Teresita Graciela, hija de Tomás César Beccaria y de María Josefa Rodríguez; María del Carmen, hija de Arturo José Cándido Valdéz y de María del Carmen López; María del Carmen, hija de Mario Luis Atencio y de María del Carmen Costa; Gladys Ana María, hija de Juan Tomás y de Emma Inés Rocco. **Matrimonios:** José Rosio con María del Carmen Allovatti, arg.; Oscar Celso Mendicino con María Lidia Altamirano, arg.; Carlos Aníbal Storni con Rosalía Miranda, arg. **Defunciones:** Felipe Ferraris, argentino, 64 años; Eustolia Lencina Vda. de Orrego, arg., 58 años.

2a. SECCION.— **Nacimientos:** Alfredo Oscar, hijo de Alfredo Oscar Tolleteau y de Elsa Luisa Brillont; Juan Carlos, hijo de Enrique Adolfo Sulzel y de Nélida Rosa Paulsen; Víctor Hugo, hijo de Víctor Antonio Lacovara y de Alcira Dominga Ramírez; Telma Magdalena, hija de Manuel León Alvarez y de Bianca Aurora Passarelli. **Matrimonios:** Luis Juan Mario con Delia Beatriz Longhi, arg.; David Gemladski con Ida Clara Rebeca Starck, arg.; Osmar Constancio Lazra con María Talarico, arg.; Arturo Fernando Otero con Angela Guadalupe Vergel, arg.; Juan Antonio Borgiattino con Dora Leavi, arg. **Defunciones:** María del Carmen Dalcoso, arg., 1 día; Domingo Angel Cerutti, arg., 77 años.

3a. SECCION. — **Nacimientos:** Julio Osmar, hijo de Raúl Domiciano Ruiz y de Lelia Elvira Moro; Rubén Luis, hijo de Rubén Osvaldo Sala y de Luisa Bonacci; Isabel Gladys, hija de Enrique Humberto Chito y de Aurora Isabel Cebrero; Osvaldo Rodolfo, hijo de Rodolfo Valverdi y de María Dolores Caminos; Alberto Mario, hijo de Guillermo María Lorenz y de Agustina Elva Ojeda; Estela Catalina, hija de Luis Rabto y de Angela María Botella; César Osvaldo, hijo de Nicolás Longo y de María Elvira Caiulli; Noemí Elvira, hija de Enrique Lomarich y de María Elba Reynoso; Olga Cristina, hija de Amado Ruperto Figueroa y de Olga Eleticia Díaz; Susana Beatriz, hija de Carlos Angel Caserotti y de Francisca Clara Flascre. **Matrimonios:** Mario Pío Carone, summo, con Gladys Dora Cienfuegos, arg.; Aníbal Felipe Patrone con Aurora Elena Sotlini, arg.; Alfredo Hermenegildo Haldan con Nelly Violeta Ghisotti, arg.; Ernesto Iglesias con Anunciada Miceo, arg.; Carlos César Gorvargoli con Simplicia Rosario Marchi, arg.; Ricardo Sabatini con Otelma Emilda Bolcatto; Angel Martínez con Angela Delia Menegheti, arg.; Oscar Edmundo Antille con Olda Lina Gervasio, arg.; Arvid Bilderling con Angela Sofía Cantoia, arg.; Armando Oscar Abud con Estela Cecilia Cabaña, arg.; Antonio Serrando Bourguissent con Zulema O. Stardec, arg.; Antonio Valle con Prudencia Beatriz Marcos, arg.; Luis Costú con Inés Carlota Montenegro, arg. **Defunciones:** Paulina L. de Amatuts, suiza, 81 años; N. N. Benítez (femenino); N. N. Benítez (femenino); Pedro Ursua, arg., 22 años; Antonieta P. de Teysseandier, francesa, 34 años.

Un ponderable gesto de honradez se registró hoy en el B. Provincial

Un gesto que ha llamado la atención, no solamente por la cantidad de dinero que estuvo en juego, sino también por provenir de un humilde empleado, tuvo oportunidad de manifestarse esta mañana en las dependencias del Banco Provincial de Santa Fe.

Juan Splanguño, de 18 años, que vive en Roque Sáenz Peña 1740, que se desempeña como cadete de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, fué enviado por las autoridades de dicha entidad a cobrar un cheque por 15.000 pesos. La operación se realizó con el trámite de costumbre, retirándose el menor para hacer entrega del dinero a los mandantes, advirtiendo en esas circunstancias que el cajero le había dado equivocadamente 60.000 pesos. Varios miembros de la Asociación de Empleados Públicos acompañaron a Splanguño al Banco Provincial donde dieron cuenta al gerente, de lo que acontecía. Tras una breve diligencia se logró establecer que el cajero que había entregado tan importante suma era el Sr. Victorio Gargatagli, que confundió al efectuar el pago un fajo de billetes que eran de 1.000 pesos en vez de 100 pesos. Con la presencia de personal superior del Banco se labró un acta donde se dejó constancia del gesto de honradez de Splanguño y de la devolución que se efectuaba.

El presidente de dicha institución bancaria, Sr. Manuel Agudo, que se hallaba en esos momentos en su despacho, recibió al menor y a sus acompañantes, mientras el señor Gargatagli, el cajero víctima de la confusión, expresaba en forma emocionada su reconocimiento por tan noble gesto.

Juan Splanguño, como decimos, es de modestísima condición. La circunstancia que lo ha puesto frente a un hecho donde ha podido expresar sus sentimientos y demostrar sus cualidades de hombre de bien, le ha permitido también ofrecer un claro ejemplo de honradez, que lo enaltece ante sus semejantes.

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, donde Splanguño presta servicios desde hace varios años, ha resuelto premiar el gesto, para lo cual dispondrá la realización de una ceremonia donde se destaquen estas virtudes, que tantos merecimientos encierran.

DELEGACION OFICIAL

CONSTITUCION

COLEGIO ABOGADOS Y PROCURADORES

San Martín 1667 — Santa Fe

Santa Fe, octubre 14 del Año del Libertador General San Martín 1950.

Atento lo dispuesto en los Decretos Nos. [illegible] y 10704/50 del Poder Ejecutivo de la Provincia, y considerando necesario la inmediata constitución de los Directorios de los Colegios de Abogados y Procuradores, en esta Primera Circunscripción, y visto que los padrones de profesionales inscriptos en las respectivas matrículas ya se encuentran definitivamente confeccionados, el Delegado del Poder Ejecutivo para la constitución de los directorios de los Colegios de Abogados y Procuradores, de la Primera Circunscripción

RESUELVE:

Art. 1o. — Convócase para el día 16 de noviembre de 1950 a los señores abogados y procuradores, con domicilio real en esta Primera Circunscripción y anotados en los padrones definitivos, para que procedan a la elección de sus respectivos directorios compuestos de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales, que serán constituídos de conformidad con lo establecido en el artículo 205 de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 3611.

Art. 2o. — La elección se realizará el día indicado de acuerdo a la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo de la Provincia por Decreto No. 11.259 del 14 de octubre de 1950, funcionando las mesas electorales en el Palacio de los Tribunales para los profesionales domiciliados en la ciudad de Santa Fe, y en los Juzgados Seccionales de Rafaela y Jobson, para los allí domiciliados.

Art. 3o. — Hágase saber a los señores profesionales, comuníquese al P. E., y publíquese en el Boletín Oficial y diario "El Litoral".

Carlos S. Paiz
Delegado Oficial

Se efectuó la reconstrucción de un hecho de sangre

El Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Taillet, acompañado del Agente Fiscal Dr. Rodolfo V. Giavedoni, del secretario Raúl Sandaza y del auxiliar Pedro Sirnaghini, se trasladó a San José del Rincón donde se procedió a la reconstrucción del suceso ocurrido el 7 del corriente en la comisaría del distrito.

Ese día, Raimundo y Jerónimo Bopere, argentinos de 42 y 33 años, respectivamente, hermanos y con domicilio en la localidad, habían comparecido a la comisaría citados por las autoridades para dilucidar una cuestión de origen familiar. Interín se suscitó un rápido cambio de palabras al que puso fin Raimundo, dándole un golpe de puño a Jerónimo que éste repelió sacando un cuchillo con el que le infirió una herida en la región abdominal, que horas después le ocasionó la muerte.

El juez instructor durante la diligencia practicada obtuvo algunos detalles relacionados con el suceso, los que agregados a las pruebas ya apuntadas le permitirán dictar resolución en el sumario respectivo.

Solicita ocupación

Se ha presentado a esta redacción, el señor Ramón Cerrudo, argentino de 41 años, solicitando por intermedio de estas líneas, cualquier clase de trabajo ... o de campo. Por cualquier ofrecimiento ocurrir a Necochea 2726.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 19. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

12953

Los demás premios recayeron en los siguientes:

24136 [illegible] 16819 27718 20627
24930 28800 [illegible] [illegible]

Un accidente de fatales consecuencias prodújose en Dorqui y General Paz

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN



:: Torneo femenino de basquetbol ::

Se impusieron anoche los equipos de G. y Esgrima, Escalante y Sporting

Con los tres partidos que se disputaron anoche en el campo de juego del Club Unión se cumplió íntegramente la primera fecha del "II Torneo Femenino de Basquetbol" que ha sido organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos y en el que participan diez conjuntos. La jornada de anoche también contó, como en la inicial, con gran afluencia de público y se tuvo oportunidad de presenciar resultados como sorpresivos cotejos en los que privaron Gimnasia y Esgrima, vencedor de Central Guadalupe, que resultó insospechado adversario; Escalante, que superó a Tramfuerza al cabo de una lucha entusiasta y emotiva que se definió al disputarse un período suplementario de cinco minutos, y Sporting, que tras un primer período de lucha afanosa y equilibrada pudo, no sin esfuerzos, imponer condiciones frente a Unión y Trabajo.

Que nuestro basquetbol femenino progresa en forma notable lo dice elocuentemente el juego que desplegaron los equipos que se enfrentaron anoche sin hacer distingos de vencedores y vencidos. Gimnasia, aunque fué evidente que no realizó una de sus acostumbradas actuaciones, realizó un juego de valía técnica destacable y los yerros que hubo en la tarea de rematar perfectos desplazamientos les impidieron reflejar en el tanteador su mejor disposición para el juego. Cabe, no obstante, un amplio elogio a Central Guadalupe, equipo novicio en esta clase de competencia. Sporting ratificó aptitudes y Unión y Trabajo expuso condiciones que, en breve, pueden elevarlo a un primer plano. Auspicioso fué el debut oficial de Tramfuerza, pues aun perdidoso en lucha pareja expuso aptitudes de consideración, al tiempo que su vencedor Escalante ratificó que se trata de un equipo que progresa notoriamente.

Los partidos de mañana

La tercera jornada de este torneo femenino se cumplirá mañana en la cancha del Club Sporting, sita en avenida Facundo Zuviría y Pedro Ferré. Partidos que prometen luchas emocionantes son los que se llevarán a cabo y no se duda que mucho público concurrirá a presenciarlo. El programa a cumplirse es este:

A las 20.45: Central Guadalupe v. Escalante.
A las 21.30: Unión v. Unión y Trabajo.
A las 22.15: Kimberley v. Tramfuerza.

G. y Esgrima 12, C. Guadalupe 5

Este partido deparó una lucha vivaz e intensa y tras favorecer a los ganadores el primer tiempo por 4 a 3, creció su rendimiento en la etapa final y pudo lograr un laborioso triunfo. Dirigieron los árbitros Latournerie y Neder.

G. Y ESGRIMA: Vilma Signes 4, María E. Lorenzo 0, Antonia De Mea 4, María R. Lorenzo 4, Raquel Rosa Calle 0, Josefa R. de Arriola 0, Belkys Rioja 0, y Edelvia Rodríguez 0.

CENTRAL GUADALUPE: Nélida Bocutti 2, Gladys Gutiérrez 0, Lidia Pierotti 1, Elvira Walker 2, y Gladys Meneghetti 0.

Escalante 7, Tramfuerza 5

Por 3 a 1 vencía Tramfuerza en la primera etapa. El cotejo cobró gran vivacidad en el período final y se llegó al término del mismo con un empate en 5 puntos. Fué necesario jugar un período suplementario de cinco minutos y fué allí donde privó Escalante. Excelente partido y buena la labor de uno y otro equipo. Dirigieron los árbitros Neder y Chena.

ESCALANTE: Nilda Almirón 2, Ana Estenoz 0, Dora Botizzi 0, Gladys Vagliera 1, Edna Almirón 4, Matilde Rojé 0, y Delia Chizzona 0.

TRAMFUERZA: Gladys Gómez 0, Mabel Beltrán 0, Tita González 0, Hortencia Giménez 0, Pocha Viera 4, María C. Villa 0, Mabel Bolacco 0, y Teresa Viera 1.

Sporting 20, U. y Trabajo 10

Muy inseguro se mostró Sporting en la primera etapa en que vencía por 6 a 5. Después el conjunto se asentó y superó en buena forma a su adversario. Fué excelente el match en su parte final. Actuó el árbitro Crespi.

SPORTING: Belkis Amher 0, Vilma Brignone 2, Gladys Amher 12, Nélida Mansilla 6, Rosa Marino 0, y Liliana Cabrera 0.

U. Y TRABAJO: Delia Bartolucci 2, Teresa Abraham 4, Mary Bartolucci 2, Adelma Zapata 2, Irma Handel 0, y Yoli Giles 0.

Quedó concertado el match entre Joe Louis y C. Brion

NUEVA YORK, 19. — Joe Louis el ex-campeón del mundo, y el argentino César Brión se enfrentarán el 20 de noviembre próximo en Chicago, en un combate estipulado en 10 rounds. Luego de varios días de negociaciones, quedó concertado el combate. El argentino recibirá el 22,5 por ciento de la recaudación y Joe Louis el 37,5.

Previamente, el 30 del corriente, César Brión combatirá con un rival aún no designado, en Baltimore.

Numerosas resoluciones de la C. de Cultura Física

La Comisión de Cultura Física celebró una laboriosa sesión, al cabo de la cual adoptó las siguientes resoluciones:

—Se procedió a devolver el ring al Club Atlético Unión, dándosele las gracias por la eficaz colaboración prestada por el club al deporte boxístico.

—Se iniciaron gestiones para la organización de un gran festival de box con motivo de la "Semana de Santa Fe".

—Se hizo conocer a todas las instituciones de la ciudad el alcance del decreto No. 5748, que reglamenta las funciones de la C. de Cultura.

—Se están ultimando las gestiones para la realización de los actos deportivos a realizarse durante la "Semana de Santa Fe", comprendida entre el 12 y el 19 de noviembre. Entre los actos a programarse figura un número de "patinaje artístico", a cargo de patinadores de River Plate de Buenos Aires.

—Los días 11 y 12 se realizará el campeonato provincial de atletismo, auspiciado por la C. de Cultura Física. Es muy probable también que el 12 se realice un encuentro interprovincial de basquetbol entre los seleccionados de Santa Fe y Córdoba.

—Con la participación de seis equipos afiliados a la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil se realizará un torneo en fecha a designarse siempre dentro de la "Semana de Santa Fe".

—En el frontón de Gimnasia y Esgrima habrá un torneo de pelota a paleta con la participación de jugadores de Rosario, Santa Fe y Entre Ríos.

—Para la confección del programa definitivo de actos deportivos se espera la contestación del Comité Olímpico Argentino.

—También se incluirá en los festejos deportivos de la "Semana de Santa Fe" el torneo internacional de basquetbol organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos.

La asamblea de la Liga se reunirá el día 31

Para el 31 del mes en curso ha sido postergada la asamblea general extraordinaria de la Liga Santafesina de Futbol que había sido citada para el 27. Como se sabe, en la oportunidad se elegirán las autoridades de la entidad.

Con el propósito de cambiar ideas y opiniones respecto a la asamblea, el interventor, teniente coronel don Raúl M. Pimentel ha resuelto convocar a los presidentes de club para el miércoles 25, a las 21, en el local de la Liga.

Fué designada la delegación de Unión que irá a B. Aires

Mañana partirá a Buenos Aires la delegación del Club Unión. Presidirá la misma el Sr. Domingo Buonocore y viajarán los siguientes jugadores: Cantero, Husein, Edwards, Dusse, Bratina, Barchieli, Hatichaya, Marini, E. Cabal, M. A. Sánchez, Farías, Golbaun, Dermidio Cabral y Edgard De la Mata.

Proseguirá en el C. Italiano un certamen de ajedrez

Mañana se jugará la 7a. fecha del torneo interno de 1a. categoría que viene desarrollándose en el Círculo Italiano, en el que se está destacando el jugador E. Díaz, que se mantiene invicto en el primer puesto, seguido por J. Waxemberg, otro elemento con buenas aptitudes para el difícil juego.

En el programa de partidas de mañana, se enfrentarán los jugadores en el orden siguiente: Dal notto v. Neira; Sanecki v. Vighi; Francia v. Sánchez y Rivarola v. Bilicich.

Ultima carrera de ayer

HIPODROMO DE LA PLATA

8a. CARRERA — 1.200 Mts.

1o. ARRIMO, 55 kilos, por Black Out y Arcela, del stud Upper Cut, al cuidado de O. J. Garrido. 2o. Canutillo, 51 kilos; 3o. Compadrito, 51; 4o. Carillón, 54. No corrieron: Huracán, Payucano, Idaho, Adelina, Potosí, Ledaco, Penique y Midway. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.50; del 2o. 7.30. Ganado por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'15"2/5. Jockey: Echagüe.

URUGUAY NO ACTUARIA EN EL CAMPEONATO

MONTEVIDEO, 19. (UP) — Recién hoy se sabrá definitivamente si Uruguay concurre o no al campeonato mundial de basquetbol que se disputará en Buenos Aires.

La sesión secreta realizada anoche por la Federación Uruguaya de Basquetbol se prolongó hasta las dos de la madrugada, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta las 19, pero se informó que a las 15.30 se hará conocer a la prensa y a los integrantes del seleccionado la resolución definitiva sobre la concurrencia al campeonato.

Se espera para ello conocer el resultado de la gestión que efectúa en Buenos Aires el embajador uruguayo Sr. Mateo Marqués Castro, respecto a las transmisiones del campeonato por emisoras uruguayas.

PUEDE DEFINIRSE EL DOMINGO EL CERTAMEN DE LA LIGA; SI COLÓN GANA OBTENDRÁ EL TITULO

Entre el sábado y domingo se cumplirá la última fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol que puede resultar decisiva en lo que respecta a la obtención del primer puesto. En efecto, el sábado se enfrentarán Sp. Candioti vs. Colón y Colodrero vs. Gimnasia y ya se sabe que los rojinegros, en caso de vencer, se clasificarán campeones, pues poseen 15 puntos y son seguidos por Gimnasia que ha reunido 14 puntos. Podría darse el caso de un empate del primer puesto si Colón empatase y, a su vez, Gimnasia se adjudicara los dos puntos en su compromiso con Colodrero.

El programa general de partidos para el sábado y domingo es el siguiente:

SABADO 21 DE OCTUBRE:

Primera división — 2a. Rueda — 5a. Fecha — A las 16		
Colodrero v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	Méndez
Sp. Candioti v. Colón	Unión	R. Haquín
Tercera especial — A las 14.30		
Colodrero v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	Cejas
Sp. Candioti v. Colón	Unión	Villarreal
2a. División Ascenso (Zona Sur) — 2a. Rueda — 3a. Fecha — A las 15.15		
El Labrador v. Villa Devoto	Neri	L. Haquín
J. J. Paso v. Alemar	J. J. Paso	Montenegro
Sunchales v. Indep. Sto. Tomé	Colón	Mariel
Ferro C. Oeste v. Neri	Sp. San Luis	Edeberg
Zona Centro		
A. del Valle v. Sp. Lamadrid	Los Barquitos	Gómez
C. del Oeste v. D. de Barranquitas	C. del Oeste	Luque
Sp. Justo v. Lanús	River Plate	Meruzzo
Zona Norte		
Armonía v. Alvear	Armonía	Damiani
Independiente v. Libertad	Independiente	E. Sánchez
Sp. Tránsito v. Chacarita Jrs.	Sp. Tránsito	Coria
Sp. Belgrano g.p. La Capital p.p.		

DOMINGO 22 DE OCTUBRE

Primera División — 2a. Rueda — 5a. Fecha — A las 16		
Unión v. W. Escalante	Unión	C. Greco
Tercera Especial — A las 14.30		
Unión v. W. Escalante	Unión	Menéndez
4a. Div. (Zona Sur) — Part. susp. — A las 9.30 — 2a. Rueda — 5a. Fecha		
Alumni Sur v. Colón	J. J. Paso	L. Haquín
Zona Norte		
Chacarita Jrs. v. Independiente	Los Barquitos	Edeberg
5a. Div. (Zona Sur) — Part. susp. — A las 11.15 — 2a. Rueda — 4a. Fecha		
Colón v. Sp. Lamadrid	J. J. Paso	Quinteros
Sexta División — 2a. Rueda — 6a. Fecha — A las 11.15		
Colón v. Alemar	Colón	E. Sánchez
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	Los Barquitos	Montenegro
Sp. Tránsito v. Racing	Sp. Tránsito	Coria
Colegiales v. Unión	Sp. San Luis	Luque

LA FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DESAPROBARA LA INTEGRACIÓN DEL SELECCIONADO NACIONAL

ROSARIO, 19. — Una reunión de mucha importancia celebró en la víspera el consejo directivo de la Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe con el propósito de considerar el asunto vinculado a la designación del seleccionado argentino que actuará en el próximo campeonato mundial de basquetbol. En esta reunión fueron considerados los informes que elevaron los delegados de la Federación ante el cuerpo representativo y la comisión de selección, los que fueron analizados detenidamente punto por punto.

Tras de ello, se resolvió pasar a cuarto intermedio con el fin de preparar un comunicado dirigido a los aficionados al basquetbol en la provincia y al cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol, adelantándose que en él se expresa la disconformidad por la forma en que se ha procedido para designar el plantel definitivo de jugadores.

Francia no acepta el sorteo

PARIS 19 (UP). — La Asociación Francesa de Basquetbol protestó oficialmente por el sorteo de partidos para el torneo mundial que se celebrará en la Argentina y anunció que exigirá un nuevo sorteo.

El presidente de dicha entidad señor Charles Boizard, cablegrafió la protesta a la Confederación Argentina señalando lo siguiente: 1o.) Francia y Estados Unidos de América, como finalistas del torneo olímpico, debieron quedar "byes" en la primera rueda en vez de Brasil y España. 2o.) El comité técnico internacional debió haberse compuesto de delegados de todas las naciones participantes, en vez de delegados de Argentina, Brasil, Egipto y Yugoslavia solamente.

Sostiene el señor Boizard que el sorteo realizado está "en contradicción con las reglas reconocidas por la Asociación Internacional de Basquetbol" y pide que se declare nulo el sorteo realizado y que se efectúe otro nuevo.

Detuvieron a 5 personas inculpadas del delito de sobornar a jugadores

BUENOS AIRES, 19. — Como consecuencia del presunto intento de soborno por parte del Club Huracán a jugadores de F. C. Oeste, concretada en la denuncia de la institución de Caballito, ha presentado su renuncia al cargo de presidente de la subcomisión de futbol el señor Atilio Renzi, de F. C. Oeste. Además, aunque oficialmente nada se sabe al respecto, han sido detenidas cinco personas indicados como autores del intento de soborno. Entre ellos se contaría José D'Amico, ex-jugador de Huracán y actualmente control de F. C. Oeste, y Héctor Barsellio, empleado de confianza del presidente de Huracán y futuro pariente de éste, como así también José Nayá, jugador de Huracán.

Se sabe que el domingo último, en ocasión del match entre Huracán y F. C. Oeste, fueron entrevistados por las personas a quienes se señala como autores de intento de soborno los jugadores de F. C. Oeste, Marraspodi, arquero; Filipo, zaguero; Díaz, half. Al primero se le ofrecieron, según sus propias manifestaciones, 3.000 pesos para que facilitara la victoria del equipo rival, no sabiéndose qué sumas se le ofrecieron a los restantes. F. C. Oeste elevará todos los antecedentes del caso al tribunal de penas. Por su parte, Huracán dió a conocer anoche un comunicado en el que reitera sus fervientes propósitos de superación de los nobles postulados de corrección deportiva apuntalada por la hombría de bien de quienes dirigen los destinos de la institución. Agrega que resolvieron remitir los antecedentes del caso al asesor jurídico para que se agoten los medios tendientes para conocer el origen y el motivo de las versiones.

—Los resultados de las partidas jugadas anoche por el torneo mayor de ajedrez fueron los siguientes:

Wexler perdió con Benko; Korngold y Chocrón empataron; Spósito se impuso a Reinhardt; Juárez hizo tablas con Montiel; Chemes perdió con Pérez; Garibaldi le ganó a Dedero, quedando suspendidas las partidas entre Martín y Corte, Martínez y Casas y Aguirre con Bahamonde.

Fletará una lancha especial la Asoc. Santafesina de Bochas

A los fines de obviar los inconvenientes que se presentaron con respecto al traslado de los jugadores de bochas que se clasifiquen campeones de zona en el torneo "Libertador General San Martín", patrocinado por la Asociación Paranaense de Bochas y cuyas ruedas finales deberán disputarse en la vecina capital, la Asociación Santafesina de Bochas ha dispuesto fletar una lancha especial que saldrá el sábado a las 15 desde el atracadero de las embarcaciones que realizan ese servicio con la vecina orilla.

Mañana se realizará la cena de asociados del Club A. Unión

De acuerdo con lo que hemos anunciado, mañana, a las 21.30, se llevará a cabo la cena de asociados del Club Unión. Tendrá lugar en la pista del Club Newell's Old Boys, en avenida Freyre 2650. La cantidad de tarjetas vendidas es un índice del éxito de la reunión.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Permuto departamento por otro en Rosario. M. Candioti 3942. 2462v20

Se permuta el alquiler de una casa desoc. en Rafaela por otra desoc. en Santa Fe. Datos: Maselli, Santa Clara de B. Vista. FCNGB. 2460v20

ALQUILERES DE LOCALES

Garage auto nec. alq. zona norte o Barrio Candioti. Tel. 10041. 2246v20

Garage en casa particular alquilaría. T. E. 23576. 2323v19

AUTOMOVILES, CAMIONES REPUESTOS Y ACCESORIOS

Acumuladores "De-Ma" de 90, 120, 130, 150 y 160 ampr. Tucumán 2455. Garantidos. 2084v11|11

Amortiguadores Fric-Rot para todos coches y camión. Reacond. amort. y susp. hidráulica cualq. tipo. Gatos hid. Mot. eléct. Maq. indust. A. Crespi. B. Zavalla 1261. 13043v21|11

Auto Gran Paige m. 31, impecable para trabajar a toda prueba vendo. López y Planes 2630. 2344v20

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Camión Studebaker 1947, con alta y baja, estado flamante con pocos kilómetros recorridos, cubiertas semi nuevas 825x20 y acoplado C.E.T.A. para 10 T.T. nuevo, cubiertas semi nuevas 825x20 los dos con carrocería a granel vendo con facilidades de pago y acepto cambio por auto o chatita.

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Camión G.M.C. 1947 con alta y baja con tanque para transporte de nafta y acoplado con tanque para transportar en total 20.000 litros, 16 cubiertas seminuevas estado gral. de nuevo a toda prueba y con facilidades de pago.

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Auto Chevrolet 1946 sedan 4 ptas. estado impecable. Una oportunidad como nuevo, muy en precio.

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Regio auto Ford 1947 Sedan 4 P. estado gral. impecable es un verdadero chiche de lujo.

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Compro auto camiones y chatitas cualquier modelo, pago al contado. Recuerde, venda hoy su auto.

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Convertible Ford 1937, de lujo con radio, estado general impecable, casi nuevo, a toda prueba.

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Oakland 1931, doble faetón, estado general muy bueno, cuidado de fábrica, cubiertas nuevas, tapizado y capota muy buena.

Autopark: San Jerónimo y Rioja. Skoda 1940 4 puertas, motor recién reparado, a toda prueba, pintura, tapizado y cubiertas nuevas, económico.

Cambio camión Chevrolet mod. 37, buena present. con cabina, 1.500 y 2.000 kg. por chatita o auto mal de carrocería. 25 de Mayo 2922. T. E. 31542. 1980v[illegible]

Camión Studebaker mod. 1946, alta y baja, cabina nueva, b/est. Vendo. 4 de Enero 1114. 3371v20

Camioneta Chevrolet mod. 27 vendo. San Lorenzo 1111. 2207v22

Camioncito Ford T 1926, gomas nuevas vendo. Casa Domingo Ural. Rivadavia 2545. 1908v[illegible]

Chevrolet 1926, 7 asientos, est. impec. S. Carlos C. T. 96. 2425v24

Fia. vende coche de paseo 4 ptas. de lujo marca Hudson, mod. 36, impecable, precio de oportunidad. Tr. Alberdi 4661. T. E. 18029. 2450v23

Omnibus Internacional D.35 modelo 30, capac. 30 pasajeros. En buenas condic. en marcha. D. y L. Sodiro, S. C. de Saguier. T. 11. 2419v22

Para repuestos en general de automóviles y camiones: Casa Guiguet Hnos. 25 de Mayo 2732. Santa Fe. T. E. 14090. 229v21|10

Por solo $ 5.000 liq. camión alta y baja, Ford T, diesel, en acero, chasis grande y baja, cub. 32x6, 10 1. carga hasta 3.000 kgs., est. gral. impecable, pintura nueva, 1 cable 11 mts. nueva. Dirigirse: 1. de Enero 2610. 2343v21

Se vende acoplado Helvética para 8 a 10 TT., cubiertas 34x7, todo en buen estado. Café Rosario. T. E. 53, San Carlos Centro. 2349v20

Vendemos camión Chevrolet y Dodge con acoplado, jaula transporte hacienda, 12 mts. largo. Dirig. Carlos Aguirre. Calchaquí. 2341v2[illegible]

Vdo. camión Ford mod. 29, estado bueno. E. Ríos 2654. 2350v20

Vendo camión Ford A, perf. estado y un aparato [illegible]. Br. Savalla 1441. 3193v19

Vdo. Ford A, camión mod. 1929, 1 heladera, 1 balanza, 1 mostrador y 1 fiambrera. Oc. Tucumán y Avda. Freyre, Estación de Servicio. 2384v20

(Pasa a la página siguiente)

F. CASTRO

[illegible]

OFRECE:

DESOCUPADA: A sólo 2 cuadras Av. Freyre y próx. a Vera: 2 hab., galería, zona O.S., 8x22. $ 24.000.
DESOCUPADA: Zona Sur, a 100 mts. B. Zavalla (gran pieza-chalet); 1 salón, 4 hab., baño, coc. y toda la inst. de desagües [illegible]. $ 55.000.
DESOCUPADA: Frente a plaza Irlanda y próx. M. Candioti. Linda casa 4 hab., living-comed., coc. superg., baño inst., 9 x 45. $ 58.000.
DESOCUPADA: Corrientes, a 3/4 cuadras Av. Freyre, 2 hab., coc., gde. w.c., tapial, 10x22. $ 22.000.
DESOCUPADA: Barrio Candioti, sobre Avellaneda; hermosa: 4 hab., vest., com., dorm., coc., baño instalado. $ 72.000.
DESOCUPADA: barrio Candioti, a 100 mts. B. Gálvez: 5 hab., vest., garage, coc., baño y dep. de servicio. $ 100.000.
DESOCUPADA: Urquiza próx. a plaza Constituyentes: 4 habit., vest., coc. superg., baño inst., galp. grande. [illegible] $ 100.000.
DESOCUPADA: en pleno centro, edif. antiguo, 2 hab., coc., baño. 8x30. $ 42.000.
DESOCUPADA: Quinta Irlanda, a 100 mts. Av. del Valle y próx. Escuela [illegible]: 4 hab., vest., cocina, baño. 8x26. $ 78.000.
DESOCUPADA: SANTO TOME próx. a plaza y sobre asfalto (Moderna): 4 hab., vest., garage, coc., baño y dep. serv., 10 x 40. $ 62.000.
OCUPADA: Quinta Irlanda (moderna): 2 hab., vest., coc., baño (gran ocasión): $ 28.000, renta $ 150 mensuales.
OCUPADA: 4 de Enero all. Bs. Aires (increíble): 2 hab., coc., baño, galp., 8.60x28. $ 17.500, con grandes facilidades.
DESOCUPADA: Próx. plaza Constituyentes y Merc. Norte: 2 hab., vest., garage, coc., baño, 8.66 x 36. $ 36.000.
Y por último vende 30 lotes de terreno distribuídos en distintos barrios, algunos con sólo $ 500 de entrega. 61271v23 A

"MI CLUB"
HOY
BUSECA
CORVINA A LA VASCA
61264v19

ROBERTO BÜSSER
REMATARÁ

2 CASAS muy buenas, con bases ínfimas y amplias facilidades. Dr. ZAVALLA Nos. 2240 y 42 entre Junín y Sgo. del Estero. Casa del frente con salón dependencias de flia. y un departamento interior independiente. Superficie edificada 215 mts.2. Construcción de primera.

BASE: $ 30.000 - 25 o/o AL CONTADO

BELGRANO 4643 a 3 cuadras de A. del Valle, c/ ómnibus y tranvías. Linda casita, buena edificación: 1 habit. grande, amplia galería toda cerrada; coc., baño, bomba c/ elevador y tanque. Entrada p. vehículos. Terr. de 11.32 x 43.30.

BASE: $ 14.500 - 20 o/o AL CONTADO

El Domingo 29 de Octubre, a las 10 horas

En mi salón de ventas: 9 DE JULIO 2364

"Año del Libertador General San Martín" 61243v25.10.A

L. ETCHEVERRIA

REMATES FERIAS - COMISIONES - CONSIGNACIONES

CALCHAQUI F.C.N.G.B.

Año del Libertador Gral. San Martín

MIERCOLES 25, en CALCHAQUI, 14 horas

En las instalaciones de los señores URIBE Hnos.

280 VACUNOS: 118 GORDOS PARA ABASTO Y PLAZA. 129 NOVILLOS PARA INVERNADA. Resto: vacas secas y c. crías y 3 lecheras en producción. Además: 1 padrillo, hijo de Perch. Postier y Frisona.

LOS VACUNOS ENTRARAN CON UNO Y DOS BAÑOS PREVIOS 61245v23.A

El Lunes a las 18.30 y DIAS siguientes HASTA TERMINAR Interesante remate de

MUEBLES, OBJETOS Y UTILES PARA FAMILIA
MUEBLES, MATERIALES Y UTILES PARA NEGOCIOS
UNA PARTIDA DE MERCADERIAS EN GENERAL

En mi salón de ventas — ROBERTO BÜSSER

"1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN" 61242v19.10

QUINTA INTERESANTE

de 8 Hects. con importantes mejoras, comodidades y 800 frutales en producción, en lo mejor de Colastiné Sur. VENDO DESOCUPADA — BÜSSER, 9 de Julio 2364. 6124[illegible]

Empleado Práctico
en artículos para hombres
NECESITA
SARATOGA
MENDOZA 2624
61253v19

En SANTO TOME

JUAN R. CHEMES
Teléfono 124

Casas en construcción, desde $ 28 a $ 35 mil por Ban. Hip.
Casa cerca río, 2 hab., etc. $ 12.000.
Casa moderna, 2 hab., terr. 10x31, pequeña entrega y saldo en cuotas mensuales.
Casita 1 pieza, coc., etc. $ 9.000.
Lotes de terr. en el centro y en los barrios, desde $ 1.500.
Otros en cuotas mensuales desde $ 30.
61240v19.10

1950 - Año del Libertador General San Martín

LA GANADERA DEL NORTE SANTAFESINO

Sind. de Resp. Ltda. — Capital: $ 440.000
Martillero: HECTOR ESTELA — San Cristóbal
SAN CRISTOBAL — TOSTADO

En SAN CRISTOBAL, el martes 31 de octubre a las 14.30 hs.

Remate Especial de Novillos de Invernada

Anotados hasta la fecha

3.000 Cabezas de todas marcas

Próximamente mayores detalles.

61281v19

VENDO CASA DESOCUPADA

IDEAL PARA CLUB O SANATORIO, CASA DE PENSION, ETC.

Compuesta de 12 hab. y dependencias. Terreno: de 12 mts. por 80; ubicada en 9 de Julio 1973: Ocurrir: Moreno 2782.

61229v19.10

MANUEL C. LAMAS & Cía

ROSARIO — CONSIGNATARIOS — SANTA FE

"1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN"

MAÑANA 20, a las 14 hs., en VIDELA-F.C.N.G.B.

EN NUESTRAS INSTALACIONES FERIAS

410 VACUNOS, entrando 210 novillos, novillitos, vacas y vaquillonas para invernada y 200 gordos para abasto. 61263v19

1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI

Marcelino Escalada - F.C.G.B. — Pcia. de Santa Fe

REMATE
LIQUIDACION TOTAL

de herramientas y hacienda del tambo "ANA MARIA" del señor Angel C. Filippa en su mismo establecimiento ubicado a 1 kilómetro al sud de Mno. Escalada (Sta. Fe) por dedicarse a otras actividades.

Domingo 22 de Octubre de 1950

a las 9 horas

DETALLE:

Herramientas

1 equipo de luz Norteamericano 35 lámparas perfecto est.
1 guinche semi nuevo
1 california McCormick No. 2
1 chata Schneider 4 ruedas para 2500 kilos en buen estado
1 arado Oliver dos rejas b.est.
1 disco Moline tres platos b. estado
1 rastra cuatro cuerpos con balanzón buen estado
1 máquina guadañadora semi nueva
1 rastrillo buen estado
1 carpidor Oliver dos surcos buen estado
1 sembradora lino Deering usada
1 rasilla muy buen estado
1 balanzón acero 6 caballos
1 balanzón acero 4 caballos
1 balanza de tres completa
1 balanza de acero de dos
1 juego roldanas para cadenas con cadenas nuevas
1 juego roldanas sin cadenas buen estado
1 vertedera Oliver sin uso
1 par rejas Oliver nuevas
2 pares usadas
8 pares tiros buen estado
1 cadena reforzada
8 pecheras buenas
8 frenos
2 pares riendas
2 bozales uno reforzado
1 malacate
1 lote postes ñandubay
12 varillas ñandubay
2 monturas
1 montura inglesa
1 sol de noche semi nuevo
1 lote hachas usadas
1 [illegible]
1 armario para herramientas
1 tijera [illegible]
2 tijeras podar
1 hacha
1 pico
1 azada
1 pala ancha
1 cocina Hesell gde. a nuevo
1 aparador 2 cuerpos b. estado
1 amasadora
1 lazo torcido de tres nuevo
1 maneador bueno
1 máquina hacer [illegible]
1 fragua nueva
1 yunque
1 lote punzones
1 lote llaves
1 lote hierros
1 máquina choricera No. 22
5 tachos 50 litros semi nuevos
1 tacho 20 litros, 1 de 15
2 baldes
1 escalera 4 metros
1 jeringa Champion a nueva
1 dispositivo para inyectar cabito
1 castrador Case y corte Paul nuevo
1 libro veterinaria del doctor Osvaldo Engell
1 revólver cal. 38 b. estado
1 cama de una plaza
1 Boleto de Marca vence 1958

y muchas otras cosas que estarán a la vista el día del remate, que no se detallan por su gran extensión

98 piezas H. Argentino

Gran pinta y calidad considerándose uno de los tambos de la más pura selección y de mejor producción de leche en la zona, hacienda origen Weimann, Rastelli, Fisch y Lucas Greson, permitiéndome recomendar en especial las vacas que se venderán con garantías [illegible] de lo[illegible] hasta de 25 litros p/an.

21 VACAS EN PLENA PRODUCCION CON
21 TERNEROS DE 8 DIAS A 3 MESES
11 VACAS NUEVAS MUY ADELANTADAS
9 VAQUILLONAS 2 AÑOS MUY ADELANTADA
18 VAQUILLONAS 1 1/2 AÑOS SIN SERVICIO
13 ANIMALES PARA INVERNADA
4 TOROS H. A. P. P. C. 3 Y 4 AÑOS
1 TORITO H. A. P. P. C. 14 MESES

YEGUARIZOS

13 CABALLOS DE PECHO NUEVOS S/EST
3 POTROS 2 1/2 AÑOS
3 POTRANCAS 2 1/2 AÑOS
1 PETIZO 8 AÑOS MUY MANSO
1 PETIZO DE SILLA
8 CERDOS — 2 OVEJAS

HABRA ALMUERZO A PRECIOS MUY MODICOS

DOMINGO 29 — OCTUBRE 1950

Liquidación total por venta y entrega del campo "LA ROSITA" en ABIPONES, Dpto. San Justo, Prov. de Santa Fe, de la Señora Paula Vda. de Bressa. ENTRANDO: Tractor Deere, Automóvil Chevrolet Mod. 31 e implementos agrícolas, hacienda, etc.

SABADO 4 — NOVIEMBRE 1950

175 piezas Holando Argentino, por cuenta y orden Tamberos Unidos, en Fives Lille, Dpto. San Justo, Prov. de Santa Fe, por ampliación de actividades. En todas las piezas se certificará origen, clase y tipo.

DOMINGO 5 — NOVIEMBRE 1950

En MARCELINO ESCALADA, Dpto. San Justo, prov. de Sta. Fe, importante remate por cta. y o. de los Herederos de don José Azzoni, entrando: tractor Deering 15/30, equipo de máquina desgranadora maíz, camioneta y microómnibus, implementos agrícolas, hacienda, propiedades y terrenos.

DOMINGO 19 — NOVIEMBRE 1950

En CALCHAQUI, Dpto. Vera, Prov. de Santa Fe, 80 piezas Holando Argentino de alta calidad por cuenta y orden del señor Amadeo G. Allignani, procedente de su cabaña LOS SAUCES.

JUEVES 29 — NOVIEMBRE 1950

En RESISTENCIA (Chaco), 65 piezas Holando Argentino, garrapateada, gran origen y garantía en rendimiento de leche.

PROXIMAMENTE

Remate del moblaje completo de un importante establecimiento de Marcelino Escalada

por ausentarse sus dueños. ENTRANDO: Heladera "SERVEL", a kerosene, juego de dormitorio, living, escritorio, decorados y obras de arte.

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI
61332v19.10